

DECLARACIÓN DEL TESTIGO AGUSTÍN DÍAZ DE MERA.

Fecha de la declaración : 28-03-2007

Orden en la sesión : 04

- *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

| | |
|----------------------|--|
| <i>MF ZARAGOZA</i> | Ministerio Fiscal – Javier Zaragoza Aguado |
| <i>AAV11M</i> | Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M |
| <i>AVT</i> | Acusación Popular AVT |
| <i>R BARROSO</i> | Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros. |
| <i>A PEDRAZA</i> | Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros |
| <i>M PELICARI</i> | Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini y Remedios López Sosa |
| <i>A GERIA</i> | Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad |
| <i>C PIRES</i> | Acusación Particular Celestina Pires Méndez |
| <i>A ESTADO</i> | Abogacía del Estado |
| <i>D AGLIF</i> | Defensa de Rachid Aglif |
| <i>D ZOUGAM</i> | Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun |
| <i>D ZOUHIER</i> | Defensa de Rafa Zouhier |
| <i>D R. GONZÁLEZ</i> | Defensa de Rabei Osman y Raúl González Peláez |
| GB | Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez |
| S | Secretario Judicial |
| T | Testigo |

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Comparece usted en calidad de testigo, como ya sabe. ¿Jura o promete decir verdad?

T: Lo juro.

GB: Es mi deber informarle que si falta al juramento, a las obligaciones que el juramento que acaba de prestar implica, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No, señoría.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar, a las preguntas del Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. Javier Zaragoza Aguado.

00:00:31

MF ZARAGOZA: Con la venia, señor. Buenas tardes.

T: Buenas tardes.

MF ZARAGOZA: Señor Díaz de Mera, ¿usted era Director General de la Policía cuando se cometen los atentados del 11 de Marzo?

T: Sí.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo tuvo usted noticia de que se había cometido este atentado?

T: Pues verá usted, lo tuve en el aeropuerto de Barajas, donde estaba con el Subdirector General Operativo, en torno a las siete de la mañana, íbamos a hacer un viaje a Asturias para inaugurar una dependencia policial. El jefe de, el jefe de la asesoría, con medios de comunicación, llamó al Subdirector Operativo me lo transmitió y en ese momento decidimos suspender el viaje.

MF ZARAGOZA: Habla usted de las siete de la mañana, ¿serían quizás las ocho de la mañana?

T: Bueno, no puedo precisar bien, pero desde luego ya se habían producido los atentados, unos minutos antes, las deflagraciones quiero decir.

MF ZARAGOZA: Quiere decir un poquito más tarde, unos minutos más tarde de la, de las explosiones.

T: Sí, he dicho las siete por que estábamos antes y estábamos en una sala tomando un café y demás.

MF ZARAGOZA: Bien, cuando reciben esa información, ¿usted se desplaza a los lugares donde se han producido las explosiones?

T: Sólo pudimos en un primer momento, visitamos juntos todos los lugares, pero en un primer momento, sólo pudimos visitar lo que estaba pasando en Atocha.

MF ZARAGOZA: O sea, se dirigieron a la estación de Atocha.

T: A la estación de Atocha.

MF ZARAGOZA: Usted iba acompañado, ¿por quién?

T: Por el Subdirector General Operativo.

MF ZARAGOZA: ¿Por algún otro mando policial más?

T: No, íbamos los dos en el coche con las escoltas.

MF ZARAGOZA: A usted, ¿Quién le informaba de todo lo que estaba sucediendo? ¿Qué funcionarios policiales eran los que le informaban a usted como Director de la Policía?

T: No, a mí me reportaba en función de lo consuetudinariamente establecido en la cadena de mando, me reportaba toda la información, el Subdirector General Operativo.

MF ZARAGOZA: ¿En alguna ocasión le transmitió información directamente el Comisario General de Información?

T: No, que yo recuerde no.

00:02:55

MF ZARAGOZA: ¿Ni siquiera por teléfono?

T: No, en ese primer día que yo recuerde, no.

MF ZARAGOZA: Y usted, imagino que reportaba inmediatamente toda la información que recibía a sus superiores.

T: Efectivamente.

MF ZARAGOZA: Que eran el Secretario de Estado o el Ministro. ¿Les informo usted puntualmente también, de todos los datos que les proporcionaban sus subordinados en la Dirección General de la Policía?

T: Bueno, en esos primeros momentos, señorita, como usted sabe, había pocos datos, sólo había confusión.

MF ZARAGOZA: A usted, pero sin embargo, en las, ya conforme se va poniendo un poco orden, si es que se puede poner orden en semejante atentado y en semejante caos, imagino que usted iba transmitiendo toda la información que le pasaban, lógicamente a sus responsables en el ministerio.

T: Sí, le preciso eso, cuando yo pude facilitar más dura, directa y dramática información, fue cuando estuve en los andenes de Atocha y vi aquel espectáculo dantesco, entonces le fui transmitiendo al Ministro de Interior todo lo que yo estaba viendo.

MF ZARAGOZA: ¿Se aproximaron otras autoridades al lugar, lo recuerda usted?

T: Se aproximaron otras autoridades, y, nos generaron algunos problemas porque todas ellas eran muy solidarias pero yo temía que entorpecían la actuación policial y también la actuación de los medios de auxilio y de socorro.

MF ZARAGOZA: ¿Le consta a usted si esa madrugada, o alguien le informó que esa madrugada se hubiera recibido algún aviso previo, alguna advertencia previa, vía telefónica, o a través de cualquier otro medio, acerca de que se habían colocado bombas en los trenes?

T: La madrugada esta, no, no, en absoluto.

MF ZARAGOZA: ¿Nadie dio ningún aviso previo de la colocación de esas bombas?

T: Nadie.

MF ZARAGOZA: ¿Le consta a usted, si era práctica habitual de la organización terrorista ETA, si era práctica habitual avisar de la colocación de estas bombas cuando llevaba a cabo actos de esta naturaleza?

T: Es del dominio común, señor Fiscal Jefe, que habitualmente avisa, pero hay constatado también situaciones violentas en las que no ha avisado.

MF ZARAGOZA: ¿Se produjo alguna primera reunión en el lugar de los atentados?

T: No exactamente. En el lugar de los atentados, estuvimos en coincidencia temporal, el Subdirector General Operativo, digo como mandos policiales, el Jefe Superior de Madrid y yo mismo, luego estaban todas las unidades, las unidades de intervención policial, iban llegando los socorros y los auxilios, etcétera. Lo que sí hicimos fue, después de que avisaran que había aparecido otra mochila o bolsa sospechosa, el TEDAX nos indicó que abandonáramos el andén porque se podía producir una nueva deflagración, subimos a la parte exterior...

MF ZARAGOZA: ¿Eso es en Atocha?

T: En Atocha, efectivamente. Allí ya, en coincidencia temporal con lo que le cuento, llegó el Ministro de Interior, tuvimos un primer intercambio de información, le puse al corriente de lo

00:06:38

que había, y yo creo que, creo que casi, casi cuando él llegó, oímos la detonación, luego fuimos al Ministerio de Agricultura, donde el ministro nos permitió utilizar sus dependencias, ahí pude, igualmente pudimos, en plural, ampliarle un poco más la información que teníamos y que nos iba llegando, y ahí se produjo, creo, también, un primer encuentro con los medios de comunicación a pie de calle.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda si en ese momento se produjo ya también una primera reunión operativa con mandos de Policía y de Guardia Civil?

T: No, no señorita.

MF ZARAGOZA: ¿Dónde se produce la primera reunión en la que se reúnen todos los responsables, Director de la Policía, Subdirector Operativo, Comisario General de Información, Jefe Superior de Policía de Madrid, responsables de la Guardia Civil, si es que los había en ese momento? ¿Dónde se produce la primera reunión para valorar qué es lo que ha pasado, quién ha podido ser, qué grupo, qué organización o qué personas han podido cometer este atentado y establecer líneas de investigación?

T: Esa reunión se produce en los bajos, en la sala blindada de la Secretaría de Estado de Seguridad, presidida por el Secretario de Estado.

MF ZARAGOZA: ¿No hubo ninguna reunión previa entonces?

T: No.

MF ZARAGOZA: En esa reunión, que se produce en la Secretaría de Estado, ¿recuerda usted la hora en la que aproximadamente, el día 11?

T: Bueno once de la mañana más o menos.

MF ZARAGOZA: ¿Quiénes estaban presentes?

T: Pues como le digo, presidía el señor Secretario de Estado, estaban los directores de la Guardia Civil y yo mismo, estaba el Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía, el General de Información de la Guardia Civil y, lamento no acordarme de si había más personas.

MF ZARAGOZA: ¿Habría alguien más?

T: No podría precisarle ahora.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted si estaba el Jefe Superior de Policía de Madrid?

T: Probablemente estaría, pero no, no lo recuerdo.

MF ZARAGOZA: No lo recuerda. ¿Cuál es la valoración que se hizo en ese momento respecto a líneas de investigación, quién podía ser, quiénes podían ser los autores del atentado, qué datos se valoraron para llegar a esa conclusión?

T: Pues verá usted, el Secretario de Estado para la Seguridad quiso hacer una ronda de opiniones, fundamentalmente opiniones facilitadas por los especialistas policiales, ¿no?, y sobre la mesa, se colocaron de una manera no efectivamente organizada, sino cruce de opiniones en la dirección de la organización terrorista ETA, porque había unos precedentes indiciarios, que daban pábulo a pensar que pudiese haber sido la organización terrorista ETA. Y yo creo que, creo, porque yo ahora tengo un problema, señorita, que es hacer una disección entre lo vivido y lo posteriormente aprendido, entonces creo que allí se habló de los precedentes inmediatamente anteriores, se habló del atentado, de los atentados frustrados que se habían producido en las Navidades del 3 y del 2, se habló de Baqueira Beret y el procedimiento de las doce mochilas que en aquel momento coincidían, no habíamos visto todavía, la que luego apareció en la madrugada, se habló también en ese momento de, de Baqueira he dicho ¿verdad?, he dicho de Baqueira, se habló de...

00:11:04

MF ZARAGOZA: Se habló de la estación de Chamartín, del intento también, de los hechos acaecidos...

T: Se habló de la estación de Chamartín, donde dos maletas con unos altavoces y demás, se habló de Cañaveras, y de la llamada "Caravana de la Muerte" en la noche del 29, que llevaba quinientos y pico kilos de explosivos, y que, según parece, en declaraciones o en croquis aprehendidos a los detenidos, intentaban atacar el corredor del Henares, y en definitiva pues estas valoraciones se hicieron.

MF ZARAGOZA: ¿No había todavía en ese momento, no pudieron valorar, en ese momento, ningún dato objetivo que surgiera de la propia investigación después de los atentados?

T: No, no, en ese momento, pues como usted comprenderá, no teníamos ni siquiera aprehendida la investigación, ni iniciada, estaba todo el mundo viendo por donde podían ir los tiros.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted si en esa reunión se llegó a valorar, en algún momento, la circunstancia de que no había ningún aviso previo, de la colocación de explosivos en los trenes?

T: Ahí está mi problema, yo no puedo ya decirles si eso se valoró en esa reunión, o es algo aprehendido, con hache intercalada, ulteriormente. No, no puedo en puridad, decirle si se valoró ahí o no, probablemente sí, fíjese, extremando el análisis sí, y los recuerdos probablemente, probablemente y digo probablemente, el señor Comisario General de Información hizo una referencia a ese hecho.

MF ZARAGOZA: ¿A que no se había producido ningún aviso?

T: A que no se había producido aviso.

MF ZARAGOZA: ¿Eso generó alguna duda acerca de la línea de investigación?

T: Creo que alguien habló del atentando de Hipercor, creo, si esa secuencia se corresponde con lo uno, creo que alguien dijo lo otro.

MF ZARAGOZA: ¿Alguien llamó estando en esa reunión para transmitir alguna información acerca del explosivo?, ¿recuerda usted este hecho?

T: No, alguien devolvió una llamada. Sí...

MF ZARAGOZA: ¿Alguien llamó desde fuera?

T: Llamó el Subdirector General Operativo, porque, bueno, queríamos saber, el Secretario de Estado quería saber, todos queríamos saber si había ya alguna noticia sobre qué explosivo era el que había estallado en los trenes, y el Subdirector General Operativo llamó al Comisario General de Información, y el Comisario General de Información no le pudo dar respuesta inmediata.

MF ZARAGOZA: Pero el Comisario General de Información estaba en la reunión.

T: Perdón, perdón, perdón, rebobino. El Subdirector General Operativo llamó al Comisario General de Seguridad Ciudadana, y el Comisario General de Seguridad Ciudadana no le pudo dar, porque no la tenía, una respuesta inmediata, y además, creo que no le gustaron las prisas, bueno, pues al final de la reunión, el que devuelve la llamada es el Comisario General de Seguridad Ciudadana, y es cuando se produce el famoso y tan debatido problema, de si Titadyne con cordón detonante, o no Titadyne con cordón detonante.

MF ZARAGOZA: ¿Llegó, se transmitió información por parte del Subdirector Operativo que él recibía a su vez por teléfono acerca de que era Titadyne con cordón detonante?

00:14:46

T: Yo eso lo tengo claro, porque tuve la oportunidad de explicarlo en otra comisión, en la del Congreso de los Diputados, a preguntas de los parlamentarios, y lo hice gráficamente. Yo recuerdo que el Subdirector Operativo dijo "Titadyne con cordón detonante, pero seguro". Y presumiblemente, la respuesta fue: seguro. Eso es lo que le puedo decir señor fiscal.

MF ZARAGOZA: ¿Eso, esas conversaciones telefónicas a qué hora se produjeron aproximadamente, teniendo en cuenta que la reunión comenzó a las once?

T: Pues, al final de la reunión.

MF ZARAGOZA: Aproximadamente, ¿recuerda la hora que era?

T: Aproximadamente, pues digamos, si usted me ha corregido la hora antes, digamos doce y media o la una, o así.

MF ZARAGOZA: ¿Y cuándo se produjo alguna información posterior, que desmintiera esta primera información, que hablaba de Titadyne con cordón detonante?

T: Sí, se produjo. Yo creo que la secuencia temporal no está bien fijada, pero se produjo por la tarde, por la tarde a una hora que nunca hemos llegado a poner de acuerdo en, si eran las cinco o eran las seis o, entre esa franja horaria.

MF ZARAGOZA: ¿Antes, perdone, disculpe y ahora continúa, antes o después de recibir información sobre la Renault Kangoo?

T: No, la Renault Kangoo, lo recuerdo muy bien, estábamos en el pabellón de Ifema, pues tratando de ayudar en todas las tareas de auxilio, a los familiares de las víctimas y también estableciendo un procedimiento rápido de identificación de los cadáveres, y estábamos justamente en el despacho del Director de esas instalaciones, que nos ofreció tomar o comer algo, y ahí, creo recordar, que se produce una llamada, se produce una llamada al Subdirector General Operativo, que era el que estaba conmigo. Estamos hablando ya de, un poquito después de las tres y media, tres, tres y media, y el Subdirector General Operativo me reporta esa información, me dice que ha aparecido, que le acaban de comunicar que ha aparecido una furgoneta, a ver si lo recuerdo bien, que tenía, que en cuyo interior delante del asiento delantero, esto ya no sé si es precisión o no, pero en el interior, en la parte delantera del habitáculo, al lado del conductor, había aparecido, creo que eran siete detonadores y restos de explosivos. Bien, me cuenta esto y yo se lo reporto inmediatamente al Ministro del Interior, y minutos después, minutos, vuelve a haber otra llamada, de la misma fuente, que dice que ha aparecido también una cinta islámica o...

MF ZARAGOZA: Con versos del Corán.

T: Con versos. No, todavía no se sabía qué había en la cinta, una cinta islámica, ¿no?, otra vez y vuelvo, y vuelvo a reportar y, bueno, pues esto es lo que recuerdo de aquel momento.

MF ZARAGOZA: ¿La información que rectifica lo del Titadyne, se produce, recuerda usted, la reciben antes o después de esto?

T: No, después, después.

MF ZARAGOZA: Después, más tarde.

T: Más tarde, sí, esto es, esta información creo que es ya cuando, cuando estamos, sin precisión, pero cuando estamos en mi despacho, es decir, en torno a las, o estamos en mi despacho o está el señor Subdirector General Operativo en su despacho, porque el regreso de Ifema lo hicimos en coches diferentes, y yo no tengo bien fijada esa secuencia. Yo sé que esta noticia genera un disgusto y una controversia entre el Subdirector General Operativo y el Comisario General de Seguridad Ciudadana, pero esto no lo vivo en directo, sino que se me cuenta, ¿no?, y luego sí recuerdo, recuerdo porque me lo ha dicho el Subdirector General Operativo, que me lo dice a mí, y yo le digo, pues cuéntaselo tu al Ministro, pues cuéntaselo tu al Ministro, entonces esto se debe producir en torno a las seis de la tarde o así.

00:19:25

MF ZARAGOZA: *¿Antes de la reunión que tuvieron a esa hora, o aproximadamente, con el Ministro del Interior?*

T: Pues, yo creo que fue entrando a esa reunión.

MF ZARAGOZA: *En la antesala.*

T: Sí, creo.

MF ZARAGOZA: *¿Esa información que reciben por segunda vez acerca del explosivo del Comisario General de Seguridad Ciudadana, rectificando lo del Titadyne, qué información era exactamente?*

T: Bueno, era, que era dinamita, creo que dijo eso, creo que era dinamita, y que no se podía afirmar que era Titadyne, pero no puedo darle más precisiones.

MF ZARAGOZA: *Ya, ya, bien, eso es lo que usted ha declarado, además, en la Comisión de Investigación. Por lo tanto, por la tarde el dato del Titadyne ya no es fiable.*

T: Bueno, sí.

MF ZARAGOZA: *¿Y los datos objetivos que tienen en ese momento cuando entran en esa reunión a las seis de la tarde o seis y pico con el Ministro del Interior son: la aparición de la Renault Kangoo, los detonadores, el resto de explosivo y la cinta con supuestas conversaciones, o versos, o lo que fuera, en árabe? ¿Es así?*

T: Eso es.

MF ZARAGOZA: *¿Qué valoración se hizo en ese momento en esa reunión, si lo recuerda usted, acerca de las líneas de investigación, en base a los datos objetivos que habían aparecido?*

T: Bueno, pues era un motivo de preocupación y creo recordar que había mucho interés por ver qué es lo que contenía esa cinta, a ver de qué iba, ¿no?, y me parece que, tampoco puedo precisarle si es información en coincidencia temporal con lo que yo relato, o es información ulterior, me parece que se recurre a unos intérpretes en prácticas o a un intérprete en prácticas, porque no había ninguno de los profesionalmente contratados, y la primera interpretación o valoración que hace, es que se trata de unos salmos que no dicen nada, es decir, que son unos salmos que podrían ser comprados, o escuchados, por muchos creyentes musulmanes en mezquitas o...

MF ZARAGOZA: *Que no es una reivindicación de los hechos o del atentado...*

T: No.

MF ZARAGOZA: *...son salmos del Corán o versículos del Corán...*

T: Eso es.

MF ZARAGOZA: *¿Usted recuerda, si a lo largo de esa mañana o hasta la reunión que se produce a las seis de la tarde, recibieron algún fax, algún documento, en el que se reivindicaran estos atentados?*

T: Bueno, se refiere usted a Al Quds, ¿no?

MF ZARAGOZA: *No, no me refiero a Al Quds, porque eso se produce después, creo que es por la tarde noche ya.*

T: No, no recuerdo, si no se refiere usted a Al Quds, no recuerdo nada con referencia a su pregunta.

00:22:22

MF ZARAGOZA: ¿Recabaron ustedes información de otros responsables de las policías europeas, acerca de la posible autoría del atentado o de información que pudieran tener, recabaron información de los servicios de inteligencia?

T: Bueno, yo le puedo decir lo que hice yo, y estoy absolutamente seguro que lo mismo que hice yo, a sus espaldas, lo hizo el Comisario General de Información. Yo hablé personalmente con Jürgen Storbeck, que era en aquel momento, un alemán que presidía Europol, lo que no estoy seguro es si hablé con él el jueves, o hablé con él el viernes, no estoy seguro, lo que sí estoy seguro es que el viernes, coincidencia temporal con la gran manifestación, y antes de entrar a la Jefatura Superior de Policía de Madrid, hablé con Ronald Noble, que era a la sazón, el Secretario General de INTERPOL, con el que yo tenía una muy buena relación porque está casado con una española, y teníamos una buena relación.

MF ZARAGOZA: ¿Alguno de estos responsables le transmitió alguna información que fuera útil?

T: Perdone, también, quiero darle otro detalle. Antes de hablar con Storbeck, hablé con su segundo, que es un gran policía, un español, y le dije que quería hablar con Storbeck porque había, porque había oído que había hecho unas declaraciones junto a Otto Schily, el Ministro, en aquella época, del Interior alemán, y creo, creo que me devolvió la llamada Storbeck o le volví a llamar, y lo único que hizo Storbeck es desmentirme que él hubiese hecho valoraciones en la reunión junto a Otto Schily, y me manifestó toda su solidaridad y me ofreció todo el apoyo que fuese necesario por parte de Europol.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted qué manifestaciones hizo Storbeck, el director de Europol, que luego desmintió?

T: Pues, eran muy confusas, eran unas manifestaciones que ponían en duda la autoría que se estaba atribuyendo, en origen, a la organización terrorista ETA, pero él lo desmintió categóricamente cuando habló conmigo, y luego, también me lo desmintió, veinte o treinta días después en Dublín, porque usted recordará que eso se produce en coincidencia temporal con la presidencia finlandesa de la Unión, y había una reunión del Consejo de Administración de Europol al que yo pertenecía, y allí, delante de todos los responsables de la policía de la Unión Europea, pues hice un informe sobre los atentados y recibí felicitaciones de todos los directores de policía, con referencia a la gran eficacia policial que había demostrado el Cuerpo Nacional de Policía.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo fue esa reunión en que se presento ese informe?

T: Pues mire, ese informe fue, ya le digo, probablemente quince o veinte días después, pero vamos, se puede documentar.

MF ZARAGOZA: A finales del mes de marzo.

T: Eso es, o primeros de abril, ¿no? Bien, y ahí otra vez el señor Storbeck me volvió a, fíjese que ya teníamos mas horizonte investigador y todo esto, me dijo que no, que él no había dicho nada. Ronald Noble solo me ofreció ayuda y colaboración.

MF ZARAGOZA: Usted ha dicho que cuando se produce esa segunda conversación, entre el Subdirector Operativo y el Comisario General de Seguridad Ciudadana, y le transmite que el explosivo no es Titadyne, sino que es dinamita, término más genérico sin duda, usted le comenta que sea él quien se lo diga al Ministro, ¿por qué razón?

T: No, no, él estaba muy preocupado, muy preocupado porque él era físicamente el que había transmitido al Secretario de Estado para la Seguridad la información de Titadyne con cordón detonante, claro, como se ha dicho en multitud de ocasiones, aunque yo no lo comparto en absoluto, al cien por cien, Titadyne puede ser o podría ser igual a ETA, pero hay otras muchas veces que Titadyne, no era igual a ETA, así es que el Subdirector General Operativo estaba preocupado por eso.

MF ZARAGOZA: ¿Pero por qué le dice que se lo diga él directamente?

00:27:21

T: Yo no puedo saber por qué.

MF ZARAGOZA: No, no, es que parece que usted ha comentado: "díselo tu al Ministro".

T: Él me transmitía a mí su enorme preocupación por el fallo al que, por el error, supuestamente el error de transmisión que había recibido, y que había dado pábulo a transmitir una información que no era precisa.

MF ZARAGOZA: Bien, en esa reunión de la tarde ya cuando tienen esos datos objetivos, la aparición de la Renault Kangoo, de los detonadores, restos de explosivo, de la cinta, ¿se toma alguna decisión respecto a reorientar o abrir otras líneas de investigación?

T: No, que yo recuerde.

MF ZARAGOZA: ¿No se decide en ese momento también quizás valorar la hipótesis de que pueden ser terroristas islámicos?

T: Sí, yo creo que hay una frase que no tiene más valor que ése, que el de una frase, que es "que se abran o que se ordenen otras vías de investigación", pero en puridad, señoría, como usted sabe mejor que yo, los que determinan la apertura de otras vías de información son los policías, son los investigadores, se puede decir por parte de los políticos, "oye, pues, mirar otras cosas, hay otras vías", pero lo que no se puede decir, como ya dije y reitero, es no sigáis esta, o tal, o cual vía.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo tienen noticias ustedes de la llegada a un diario londinense Al-Quds Al-Arabi de una primera reivindicación sobre estos atentados?

T: Yo creo que es en sede del Ministerio del Interior.

MF ZARAGOZA: ¿Esa misma tarde?

T: Sí.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted si, quién era la supuesta organización que reivindicaba estos atentados?

T: Bueno, lo he sabido y lo he leído después, ¿no?, y creo que, si no en esa secuencia temporal, poco después, alguien dijo o puso en duda, alguien, no puedo precisarle quién, porque creo que estaban pidiendo información a otros servicios o así, bien, que no eran fiables porque ya se habían apropiado otras reivindicaciones y, que luego se demostró, que no habían sido ellos los autores. No sé mi me acuerdo, si no, es que es un poco complicado, no sé si era algún apagón que había habido en alguna gran ciudad

MF ZARAGOZA: Algún apagón, pero no un atentado.

T: No, pero que Al-Quds lo había reivindicado.

MF ZARAGOZA: No, Al-Quds Al-Arabi...

T: Al-Quds es el del periódico, ¿verdad? Eso es.

MF ZARAGOZA: Exactamente, la reivindicación era a nombre de las Brigadas Abu Hafs Al-Masri...

T: Abu Hafs Al-Masri, eso es.

MF ZARAGOZA: ¿Alguien le explicó allí, que Abu Hafs Al-Masri es el alias, o el sobrenombre o el apodo de Mohammed Atef, miembro relevante de Al Qaeda?

T: No, no, que yo recuerde no, que yo recuerde, no.

00:30:20

MF ZARAGOZA: ¿Entonces esta reivindicación no fue valorada, ni en un sentido, ni en otro, ni siquiera en unión de las cintas, de otros datos?

T: Sería ya presumir por mi parte, ¿no?, pero yo creo que no, que fue prevalente la, la, decir que la fuente no era fiable, yo creo que eso fue prevalente, la cuestión que yo recuerdo.

MF ZARAGOZA: Usted esa noche, la noche del 11 al 12, creo recordar que la pasó en Ifema, prácticamente toda la noche...

T: Sí, sí señor, toda la noche.

MF ZARAGOZA: Intentando ordenar, poner un poco de orden y de ayudar en todo el trasiego de efectos, cadáveres, asistencias, etcétera, ¿es así?

T: Sí, yo pasé toda la noche allí, sólo ya casi con el día fui a cambiarme de ropa y a ducharme, pasé la noche en Ifema.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo tuvo noticia usted, cuándo se la transmitieron, de que había aparecido una bolsa en la Comisaría del Puente de Vallecas, que contenía un artefacto explosivo que finalmente no estallo, con cartuchos de Goma2, con un teléfono, una tarjeta, etcétera?

T: Pues yo pasé toda la noche acompañado por el Subdirector General del Gabinete Técnico, que como usted sabe, tiene una amplísima experiencia en la lucha contra el terrorismo por sus anteriores cargos y ocupaciones, y me fue de una gran ayuda y de una gran utilidad, y fue él el que me transmitió la noticia.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda la hora aproximada, fue por la mañana?

T: Pues las, entre las dos y las tres de la mañana.

MF ZARAGOZA: Ya, ese es otros, claro, ahí aparecen otros datos objetivos, el artefacto con Goma2, parece que era, ¿le dijeron que era Goma2-ECO o no le dijeron en ese momento?

T: En ese momento, no, no, todo eso es ya al día siguiente.

MF ZARAGOZA: El día 12 pero no a esas horas, sino más adelante.

T: Eso es. Efectivamente.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo tuvo usted noticia de que esos explosivos eran Goma2-ECO?

T: Pues esa es una pregunta complicada para mi ahora, yo, previsiblemente por la mañana, previsiblemente por la mañana porque, fijese usted que en las precisiones que tanto nos preocupan ahora, y que tienen tanta relevancia y tanta importancia, en aquellas secuencias temporales pues había otras prioridades para mí, ¿eh?, no digo para los investigadores, digo para mí.

MF ZARAGOZA: Era la asistencia a los heridos...

T: Pues, era, mire usted, era identificar los cadáveres, era pensar que luego había una manifestación que ya se sabía, y que había que amparar el derecho de manifestación, que luego resultó ser de casi doce millones de ciudadanos en todo el territorio nacional, y luego teníamos, o por lo menos a mí me transmitían, el miedo de que volvieran a golpear, teníamos delante también las elecciones generales, cuarenta y ocho horas después, y había que organizar todo aquello, es decir que, yo, sinceramente le digo, que no me planteaba y luego lo he comprendido después, la enorme trascendencia que habría o que hay entre Titadyne o Goma2-ECO, o sin ECO.

00:34:13

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo tuvieron ustedes la siguiente reunión con los responsables del Ministerio del Interior y con los mandos operativos responsables de la Comisaría General de Información, o de la Dirección General de la Guardia Civil?

T: Bueno, yo recuerdo que por la mañana volví a Ifema, estuve en Ifema, porque era una prioridad humanitaria tremenda la identificación de los cadáveres, porque las familias estaban en estado pues crítico, y luego volví a la Dirección General, creo que hicimos una comida rápida, con varios responsables policiales, y luego me parece que ahí es donde están esas secuencias confusas de, a las que me he referido antes, entre el señor Díaz Pintado y yo, que quizá él pueda aclarar mejor. Estuvimos en el Ministerio del Interior, como ya le he comentado, por la tarde, y luego me fui directamente a supervisar todo el tema de las manifestaciones a la Jefatura Superior de Madrid, y fue al acabar las manifestaciones cuando decidimos convocar una reunión en la sede de la Jefatura Superior de Madrid.

MF ZARAGOZA: ¿En esa reunión de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, quién estuvo presente?

T: Pues, a ver, estuvo presente el señor Díaz Pintado y yo mismo, estuvo presente el Jefe Superior de Madrid, estuvo presente el Jefe de la Brigada Provincial de Información, y ya no recuerdo más.

MF ZARAGOZA: ¿Y antes, por la tarde, hubo alguna reunión en el Ministerio, lo recuerda?

T: Sí, es la que hemos comentado antes, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Estaban presentes en esa reunión el Secretario de Estado y el Ministro de Interior o no estaban?

T: Yo creo que sí, claro, sí, sí.

MF ZARAGOZA: Eso se produce a raíz de la comida, justo después del almuerzo, ¿es así?, del día 12.

T: Del día 12, sí, creo que sí.

MF ZARAGOZA: En esa reunión...

T: No, pero no justo, eh, es que hacerle precisiones a tres años es un poco complicado.

MF ZARAGOZA: Bueno, no es necesario tampoco saber exactamente la hora. Pero sí es verdad que en esa reunión ya se introducen datos nuevos, añadidos a los del día 11, que son la aparición de la Goma2, ¿ya sabían ustedes que era Goma2 o todavía no?

T: No, yo no me atrevería a decir que era Goma2, yo creo que lo que, lo que se dijo es que era dinamita, pero que no era Titadyne, yo creo que esa es la secuencia.

MF ZARAGOZA: Respecto al explosivo que aparece en la bolsa de Vallecas, ¿no se especificó, no se especificó, en esa reunión, si era Goma2?, ¿ya lo sabían ustedes?, ¿cuándo lo supieron?

T: Pues no, no lo tengo, no lo tengo claro, señorita, no lo tengo claro.

MF ZARAGOZA: ¿Se valoraron estos datos también, en esa reunión, a los efectos de concretar si era adecuada o no era adecuada la línea de investigación?

T: Todo lo que iba, todo lo que iba apareciendo, pues se iba poniendo encima de la mesa, y se iba comentando y valorando, claro.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo supo usted o cuándo le informaron que era Goma2-ECO lo que apareció en la bolsa?

00:38:00

T: Sí, pues, no sabría decirle, pero sería o a lo largo de ese día o a lo largo del día siguiente, pero le insisto en lo que le dije en origen, que para mí, el hecho de ser Goma2 o, no tenía una importancia ni absoluta, ni relativa.

MF ZARAGOZA: Ya. ¿Tenían ustedes constancia si este explosivo Goma2, era explosivo utilizado por la organización terrorista ETA, durante los últimos años o...?

T: No, no puedo contestar a esa pregunta, subordinándome a lo que le he dicho anteriormente.

MF ZARAGOZA: Pasamos a la mañana del día 13, en esa mañana se producen acontecimientos que reenfocan, o reorientan, o precisan todavía más, las líneas de investigación que ya había iniciado la Policía, ¿es así?

T: La mañana del día 13, lo que puedo decirle es que yo tengo una conversación con el Comisario General de Información, y me da unas explicaciones muy ambiguas, sobre unas posibles detenciones que se iban a producir, y no me da detalles, pero sí que recuerdo, que le dije que en función del medio ambiente, no profesional, ni de investigación, ni de ningún otro tipo, que se estaba generando en torno a los atentados, me refiero al medio ambiente político y social, le dije que pautara todo lo que hiciera, y también le dije que, en caso de duda, en caso de duda, que era mejor dar un paso hacia delante que no luego tener que arrepentirse por no haberlo dado.

MF ZARAGOZA: Por eso se producen las detenciones a lo largo de la mañana del día...

T: No, no, yo creo que no tiene nada que ver lo que yo digo...

MF ZARAGOZA: Por seguridad policial, no...

T: No, no, yo creo que, como hemos sabido posteriormente, esas detenciones fueron, eventualmente y como posibilidad, advertidas la noche del 12 al 13 por parte del Comisario General de Información a su jefe superior, esto, el Subdirector General Operativo.

MF ZARAGOZA: Ya. Esas detenciones se refieren, a las personas que al parecer regentaban los establecimientos en los cuales se habían vendido los teléfonos y las tarjetas.

T: Así es.

MF ZARAGOZA: ¿Tuvo usted conocimiento por parte de, parte del Comisario General de Información o del Subdirector Operativo de la Policía, de las identidades de esas personas que iban a ser detenidas?

T: No, señorita, incluso he sabido que ni siquiera se las dio a su jefe inmediato, al Subdirector General Operativo, y además, le dijo que no se las daba por que no lo sabía, porque ni él mismo lo sabía, a mí se me habló de algo así como de gitanos, o no sé que me dijo.

MF ZARAGOZA: Un poco por terminar lo acaecido y la secuencia de los días 11 y 12, ¿en las reuniones que se producen entre los mandos policiales con el Ministerio del Interior después de lo del incidente del Titadyne, hasta la mañana del día 13, el resto del día 11 y día 12, la investigación que se inició por la Policía aportó algún dato objetivo que apuntara a la organización terrorista ETA, al margen de las sospechas iniciales?

T: Pues no, que yo recuerde no.

MF ZARAGOZA: ¿Hubo alguna reunión el día 13, sábado, con los responsables del Ministerio del Interior y con los mandos operativos de la Policía?

T: El día 13, pues, no sabría decirle, probablemente sí.

MF ZARAGOZA: Y, ¿recuerda usted si fue por la mañana, si fue por la tarde?

00:42:10

T: No, yo creo que hubo, yo creo que hubo reuniones o comparencias que no estaban justamente en el ámbito policial sino que estaban en el ámbito de la asistencia social a las víctimas, y en el de trasladar información puntual y precisa sobre las víctimas, sobre los heridos, y creo también, sobre las medidas que había adoptado el Consejo de Ministros, con referencia, el Consejo de Ministros, creo que fue el día anterior, el viernes, con referencia a ayudas y situaciones de excepcionalidad referidas a concesiones de permisos de residencia o de nacionalidad a las víctimas o familiares de las víctimas afectadas.

MF ZARAGOZA: ¿No hubo reuniones por cuestiones operativas para comprobar cómo iba la investigación, qué datos nuevos iban surgiendo, se apuntaba alguna línea?

T: Yo creo que eso ya estaba... Yo creo que hubo una reunión, a ver, yo creo que hubo una reunión por la tarde, sí, hubo una reunión por la tarde, y en coincidencia temporal con esa reunión, pero fijese que le insisto, ¿eh?, en que tome en consideración mis posibles imprecisiones, yo creo que en coincidencia temporal con esa reunión, supimos lo de la llamada anunciando que había una cinta en una papelera de la M-30, cerca de la mezquita de Vallecas. Creo recordar que esa secuencia se produce así.

MF ZARAGOZA: O sea, que apareció en la tarde del día 13 una cinta, en una papelera en la que había una reivindicación de los atentados.

T: Eso es.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted, le informaron acerca del contenido de esa cinta, quién reivindicaba los atentados?

T: De lo que sí que me acuerdo, ya voy, de lo que sí que me acuerdo es que no sé si en esa secuencia o en otra de mucho mas tarde, de mucho mas tarde, yo manifesté mi discrepancia con alguna de las personas que estaban en esa reunión, porque en un afán de transparencia informativa, pretendían que el ministro leyera aquello, y yo dije que no faltaría más ni menos que el ministro se fuese a convertir, en un señor que leía un comunicado, y fue entendido con claridad, y el comunicado creo que se entregó muy tarde ya, debía de ser ya la madrugada, pero probablemente estamos ya situados en el domingo, creo que el comunicado se entregó traducido a los medios de comunicación.

MF ZARAGOZA: Bien, ¿le consta a usted, cuando le informaron de esa cinta de reivindicación, que al parecer, el grupo que hacía suyos, como propios, los atentados del 11 de marzo era el grupo Ansar Al Qaeda y se mencionaba a un tal Abu Dujan Al Afganí?

T: Sí, creo que sí, pero ya le digo, separando lo vivido de lo después escuchado, leído, seguido, creo que sí.

MF ZARAGOZA: Con los datos que se obtuvieron entre los días 11 y 12, a lo largo de la investigación y los sucesivos datos objetivos que fueron apareciendo, ¿quedó de alguna manera como más fiable y más sólida la investigación que apuntaba a grupos terroristas islámicos, con todo lo que venía sucediendo?

T: Yo creo que sí, que ya estábamos en presencia de unas situaciones que indican esa dirección.

MF ZARAGOZA: ¿De alguna manera eso suponía descartar cualquier otra hipótesis investigativa que no tuviera datos objetivos fiables?

T: No, no, pero además le digo...

MF ZARAGOZA: Digo en ese momento, en ese momento.

T: Nadie habló de descartar, y de hecho pues si usted mira con atención las comparencias de los mandos policiales en el Congreso de los Diputados, algunos que si es necesario citar se citan, dicen: "aún hoy, todavía, no podemos descartar", o sea, que descartar, descartar...

00:46:46

MF ZARAGOZA: ¿Usted recuerda si tuvo conocimiento, como Director de la Policía, si alguien informó de un comunicado que se emitió el 18 de Octubre del año 2003, a través de la cadena de televisión Al Jazeera, por parte del responsable de Al Qaeda, Bin Laden, amenazando a varios países?

T: No señorita, eso lo he leído y lo he visto después.

MF ZARAGOZA: Bien, usted como Director General de la Policía, ¿tuvo conocimiento o alguien le informó de un, alguien le transmitió un informe que hizo el Centro Nacional de Inteligencia de finales de Octubre de 2003 advirtiendo de la, del riesgo, de la amenaza terrorista de origen islámico?

T: A ver, yo creo que, si me equivoco me precisa usted, yo creo que usted se refiere a un informe que fue muy debatido, pero que era de noviembre...

MF ZARAGOZA: No, me refiero a uno del CNI de finales de octubre.

T: No, no, no, yo creí que estaba usted hablando...

MF ZARAGOZA: No, hay otro de noviembre, efectivamente.

T: Creí que hablaba del de noviembre.

MF ZARAGOZA: Hay otro de noviembre, de 28 de noviembre de 2003 que realiza la Unidad Central de Información Exterior.

T: Ese es, creí que hablaba de ése.

MF ZARAGOZA: De ése hablo, ahora le pregunto de ése, no del otro.

T: Bueno, de ése lo que yo recuerdo, yo sinceramente nunca había visto ese informe, pero ese informe está íntimamente vinculado a dos palabras muy controvertidas, prevención una de ellas. Bueno, yo no había leído ese informe y el Subdirector General Operativo no le consta tampoco que haya visto ese informe, y a mí me consta que lo reclamamos posteriormente para ver lo que ponía en ese informe pero si ese informe fue invocado en su momento, para poner en evidencia que no había habido previsión, yo tengo que manifestar que no hay una relación causa efecto entre ese informe y la previsión, o la falta de previsión, ¿por qué?, pues porque como es del dominio público, la Comisaría General de Información, desde el año 2006 hasta el año dos mil, perdón desde el año 96, hasta el año 2004, yo creo que fue pionera en la lucha contra el terrorismo de corte radical islamista, y ahí están la multitud de acciones y de operaciones, me acuerdo, por ejemplo, de Dátil en cuatro secuencias, de Lago, me acuerdo de Apréciate. o me acuerdo de Aguadulce, y eso lo recuerdo especialmente, porque he leído con verdadero interés posteriormente todo lo que tiene que ver con ese mundo tan complicado y tan letal, pero mire, el Ministro del Interior impulsó una organización multinacional llamada el G-5, yo asistí al G-3, que era Marruecos, Argelia y Túnez por el sur, y por el norte eran España, Italia y Francia, y como temas monográficos, exclusivamente monográficos, era el peligro del terrorismo islamista de corte radical, y luego como declaró el Comisario General de Información, habían propiciado con gran intensidad la presencia de agregados y oficiales de enlace en los países del Magreb y habían hecho multitud de cursos de formación e información, en vía de reciprocidad, así es que ese informe de el comisario Rayón no puede ser tomado como un arma arrojadiza para decir si hubo o no hubo previsión. Lo que yo recuerdo, señor, es que yo no había visto ese informe.

MF ZARAGOZA: Usted sí estuvo presente con otros mandos policiales cuando se produce el suceso de Leganés, la explosión de Leganés, ¿es así?

T: Así es.

MF ZARAGOZA: ¿Usted recuerda cuando llegó a la zona en la que supuestamente estaba el piso, donde se encontraban los terroristas?

00:51:59

T: Sí, sí, lo recuerdo.

MF ZARAGOZA: ¿Qué hora aproximada era, si lo recuerda?

T: Pues, a mí me llama el Subdirector General Operativo, informándome de la situación a media tarde, y yo le digo, "vamos", y él dice, "espera un poco porque podemos entorpecer, y espera un poco", le vuelvo a llamar y digo "vamos", y entonces, "de acuerdo, pues vamos". Cuando llegamos allí, deberían, llego yo primero, unos minutos antes que él, cuando llego yo deberían ser, previsiblemente, sobre las seis y media o así, lo que sí que recuerdo es que cuando yo llegué ya estaba allí el GEO, acababa de llegar el GEO, y estaba poniéndose sus elementos de protección, inmediatamente después, llegó el Subdirector General Operativo.

MF ZARAGOZA: Bien, si usted llegó sobre las seis y media de la tarde, ¿cuánto tiempo antes le avisaron de la existencia del piso?

T: Pues pongamos una hora u hora y media antes.

MF ZARAGOZA: O sea, sobre la cinco, cinco y media de la tarde.

T: Sí.

MF ZARAGOZA: Usted coincide en su llegada con los GEOS, según acaba de manifestar...

T: No, ya estaban allí, de hecho estaban cambiándose, estaban cambiándose, poniéndose los cascos, los, en fin, todos los elementos de protección.

MF ZARAGOZA: ¿Le dieron novedades, le dieron alguna información los responsables policiales?

T: No, yo creo que el que estaba allí de más rango, me parece recordar, casi con toda seguridad, que era el Comisario General de Seguridad Ciudadana, y probablemente también, probablemente también, el Comisario General de Información.

MF ZARAGOZA: Ya estaba el Comisario General de Información allí.

T: No, este señor, no lo afirmo categóricamente, pero creo que sí, categóricamente no.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo usted llega, sabe si se han desalojado ya los inquilinos u ocupantes de las viviendas adyacentes al lugar donde supuestamente se encontraban los terroristas?

T: Sí, me dicen que lo han hecho, me dicen que los han desalojado, y entonces yo digo, "¿y que hacen esos señores, enfrente?", había unos edificios, si miramos frontalmente al piso donde se produce la deflagración y mueren los terroristas, había unos edificios, dos o tres, mirando de frente a la derecha, de los que me dicen que ya se ha desalojado, pero donde yo veo personas todavía, no muchas, dos o tres, en pisos diferentes, en el edificio de enfrente, y entonces...

MF ZARAGOZA: Enfrente de el piso, del inmueble donde estaba el piso de los terroristas.

T: Efectivamente, que creo recordar que es mucho más alto.

MF ZARAGOZA: ¿Le transmitió alguna información el Comisario General de esa misma Comisaría de Información, acerca de llamadas que, posibles o supuestas llamadas que habían hecho los ocupantes de la vivienda, los terroristas, a familiares en sus...?

T: Eso se produce ya un poco después, ya estaba el Subdirector General Operativo, y entonces, quiero decir algo que creo que no, yo no lo he visto en ningún sitio contado, y lo voy a contar ahora, por si puede servir para esclarecer esta secuencia. Efectivamente, me dicen que han detectado llamadas de los terroristas con sus familiares, y entonces alguien que no puedo precisar quien, dice tenemos que interrumpir o interceptar esas llamadas, y ese alguien que no recuerdo, dice: "usted tiene un coche con potentes inhibidores, podemos

00:55:51

meter su coche con potentes inhibidores debajo de..." de un portalito que había ¿no?, debajo de la vivienda, y uno de mis escoltas mete el coche con los inhibidores debajo de la, el coche está puesto ahí, muy poco tiempo, no sabría decirle, quince minutos, y de nuevo, los mismos dicen hay que quitar el coche porque interrumpen nuestras comunicaciones, y el coche, el mismo escolta lo retira de allí, eso es todo lo que puedo decirle al respecto.

MF ZARAGOZA: Bien. ¿Le informaron a usted, quién informó de lo que estaba sucediendo dentro del piso, si había gritos, si había alaridos, si había voces, en qué lengua eran...?

T: Sí, sí, no con esta precisión que usted me reclama, pero era del dominio común, que eran gente que hablaba, o se expresaba en árabe, y que estaban muy excitados y que también nos dijeron que tenían explosivos.

MF ZARAGOZA: ¿Usted recuerda si a partir de algún momento determinado se utilizaron, aparte de los inhibidores que llevaba su vehículo, que parece que fue empleado provisionalmente, si en algún momento después se utilizan inhibidores para cortar frecuencias?

T: No, yo eso lo he oído y escuchado siguiendo esta causa, no, no tenía yo noticia en ese asunto.

MF ZARAGOZA: ¿Cuando van a intervenir los GEOS, habitualmente es frecuente utilizar inhibidores para facilitar el desarrollo de su actividad operativa?

T: Yo creo que, que esa, claro, yo creo que sí, que es frecuente, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Y ellos tienen su propio material para cortar comunicaciones cuando se va a producir la operación?

T: Eso no lo puedo decir, pero presumiblemente sí.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted cuándo se produce, aproximadamente, la entrada de los GEOS en el piso?

T: Pues, yo creo que los GEOS no llegan a entrar en el piso, no entran en el piso los GEOS.

MF ZARAGOZA: Cuando van a entrar, cuando quieren entrar, vamos.

T: Es ya anocheciendo, y, bueno, el Subdirector Operativo me transmite que ya están preparados, que ya han cortado la luz, el agua, el gas, etcétera, y estamos allí, se produce una primera detonación, pequeña, que es la que hace el GEO, y casi en coincidencia temporal con esa detonación yo estoy reportándole información al Secretario de Estado, y entonces, el Subdirector Operativo está con un walkie en la mano, y dice por tres veces: "riesgo cero, riesgo cero, riesgo cero", y esto exactamente se lo transmito yo, casi en secuencia continuada con el móvil en la mano, al Secretario de Estado, y poquitos segundos después de eso se produce la enorme deflagración.

MF ZARAGOZA: Con los GEOS apostados ya en las puertas de la casa, suponemos.

T: No, en las puertas, yo luego después he hablado con los GEOS, he hablado en el hospital y tengo sus relatos, relatos que en ese momento yo no tenía, quiero decir informaciones que yo, en ese momento, no tenía.

MF ZARAGOZA: Se produce la explosión, y...

T: Yo estaba muy, muy preocupado, obviamente, ¿no?, por la seguridad de los GEOS...

MF ZARAGOZA: Falleció uno de ellos.

T: Y había delante de mí una policía, que no olvidare nunca su cara, con un escudo anti-fragmento, que donde yo iba, iba ella, y muy poquitos segundos después de la deflagración,

01:00:05

pues fuimos corriendo al portal, todavía, mi abrigo se quedó casi blanco, del polvo de la deflagración, y entonces estaban unos compañeros ayudándose a otros, y sacaron desgraciadamente, a Francisco Javier Torronteras Gadea, en un estado muy crítico.

MF ZARAGOZA: Antes de producirse esa primera detonación de los GEOS, me imagino que con la finalidad de entrar en la casa, se había autorizado ya que los GEOS llevaran a cabo el asalto del domicilio.

T: Insisto en que esto lo dirigió, personalmente, el Subdirector General Operativo, y su vía de comunicación era con el Comisario Jefe del GEO.

MF ZARAGOZA: Bueno, pues, no hay más preguntas, muchísimas gracias por su declaración, señor Díaz de Mera.

T: Gracias a usted.

GB: Gracias. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

01:01:05

AAV11M: *Con la venia del Señor Presidente, señor Díaz de Mera.*

GB: Guarden silencio, por favor.

AAV11M: *Señor Díaz de Mera, recientemente en una entrevista concedida por usted a una emisora de radio, hace algunos meses, no recuerdo la fecha, hablaba usted de la existencia de un informe, usted le llamaba un informe real y cierto, que tiene autores, hablaba de un autor y de una autora y que contenía indicios y pruebas de las, esto es textual de lo que he copiado de esta entrevista: que contenía, que contiene indicios y pruebas de las conexiones con ETA, en número significativo y preocupante, habla después de que la existencia de este informe, saben y sabemos muchos, que es de dominio común en la Comisaría General de Información, y por último dice que los autores de ese informe decidieron hacer éticamente un informe real, y no aceptaron la orientación previa, por eso ha desaparecido, ¿a que informe se refiere?*

T: Exactamente al que usted esta mencionando.

AAV11M: *Efectivamente, pero es un informe, vamos a ver, ¿cuál es su contenido?*

T: No, no, yo conozco lo que dije, las generalidades, no conozco con precisión su contenido. Las generalidades que a mí me transmitió la fuente.

AAV11M: *Vamos a ver, usted habla de dos autores, un autor y una autora, dos autores concretos, ¿podría decirnos quiénes son sus autores?*

T: No puedo decírselo porque no lo sé, yo no sé quiénes son los autores concretos y la fuente tampoco me dio los nombres de los autores concretos, me dijo que eran un hombre y una mujer.

AAV11M: *Cuando dijo usted que de, vamos a ver, que de la existencia de ese informe saben y sabemos muchos, esto quiere decir que, ¿en la Comisaría General de Información por todos los mandos es conocida la existencia de este informe?*

T: Por los menos diez o doce personas.

AAV11M: *¿Lo conoce el que en el momento de esa entrevista era Comisario General de Información, don Telesforo Rubio, lo debería conocer?*

T: Lo que a mí se me dice es que es el Comisario General de Información, en aquel momento, el que lo encarga.

AAV11M: *Don Telesforo Rubio, ¿no? ¿Sabe usted quién dio la orden de hacer desaparecer ese informe?*

T: Yo en ningún momento he dicho que haya dado nadie la orden de hacer desaparecer ese informe.

AAV11M: *Vamos a ver, usted dice en esa entrevista que los autores del informe decidieron hacer éticamente un informe y no aceptaban la orientación previa, por eso ha desaparecido, ¿cuál es esa orientación previa que no quisieron seguir?*

T: Pues presumiblemente, no es información, es opinión, presumiblemente, la controversia falazmente establecida y con potencia reflejada en los medios de comunicación entre la llamada versión oficial y la llamada versión conspirativa.

AAV11M: *Entonces esa orientación previa que sería ¿reforzar esa versión oficial?, o...*

01:04:41

T: Presumiblemente, así es como se me indica a mí.

AAV11M: Vamos a ver, la persona que le habla de este informe, ¿quién es?

GB: Si es un funcionario policial, solo dará su número o puesto, de todas formas faciliten papel y bolígrafo, por favor, papel porque tiene bolígrafo, al testigo a efecto de que reservadamente, consigne el nombre de la persona y será valorado por el Tribunal el hacerlo público o no, por supuesto las defensas tendrán acceso a ello y el Ministerio Fiscal y Abogacía del Estado.

T: Con la venia, Señor Presidente, no puedo, aunque querría dar esa información, por dos circunstancias, la primera circunstancia es que pondría en peligro la seguridad de la fuente, y la segunda circunstancia es que pondría en peligro la seguridad de su puesto de trabajo, porque como es del dominio común, la policía es un órgano jerarquizado...

GB: Ya, pero de eso ya nos encargaremos otros, el problema es que el artículo 710 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice claramente, que los testigos cuando sean de referencia dirán la fuente de la que procede la noticia, esta es una obligación que no tiene límites si no es un proceso de estas características, por eso lo hará reservadamente y el Tribunal estudiará la forma tanto de preservar en la medida de lo posible la identidad, que puede ser mediante una protección a testigos o peritos, con carácter general como, en su caso, no se preocupe, nos ocuparemos de que no sufra esas hipotéticas o posibles represalias laborales.

T: No me lo tome a desacato ni al Tribunal, ni al Presidente...

GB: No, no se lo tomo, el desacato no existe además en España, simplemente le informo del contenido del 710 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con su obligación de ser veraz. Por lo tanto, no le puedo autorizar a reservar la fuente y debe escribirla en ese papel que dará al señor secretario o al auxiliar para que me la transmita.

T: No, no me lo tome a desacato, señoría, pero no escribiré la fuente.

GB: Señor Díaz de Mera, usted no puede hacer eso, so pena de ser apercibido primero de una multa de elevada cuantía, en segundo lugar, de ser procesado por desobediencia grave al Tribunal. Yo entiendo sus prevenciones, pero no las puedo autorizar, tendrá que consignar la referencia de la fuente, no tiene más remedio, so pena de enfrentarse, insisto, primero a una sanción y posteriormente si persiste en la actitud, a un delito de desobediencia grave al Tribunal, como expresamente prescribe la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en los artículos 688 y siguientes, si no me equivoco.

T: Bien, señoría, estoy en disposición de aceptar las consecuencias que se deriven de...

GB: Muy bien, pues entonces, un momento... Guarden silencio.

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala, intereso la suspensión de la vista durante cinco minutos.

GB: Un momentito, Ministerio... ¡Por favor, guarden silencio!, o el Tribunal tendrá que retirarse a deliberar, a otro sitio me refiero. El Tribunal va a dar lectura literal al artículo 716 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, para que usted esté informado de las consecuencias de su negativa, posteriormente, interrumpiremos la vista cinco minutos, usted no podrá salir de la zona del Tribunal pero podrá sentarse o ausentarse al pasillo, sin comunicar con nadie, y a continuación, continuaremos la vista. El 716 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice literalmente: "El testigo que se niegue a declarar incurrirá en multa de 200 a 5000 euros que se impondrá en el acto, si a pesar de esto persiste en su negativa, se procederá contra él como autor del delito de desobediencia grave a la autoridad. Es un delito que para su información, y si la memoria no me falla, está castigado con pena de prisión de hasta un año. Se interrumpe la sesión durante cinco minutos.

01:09:56

GB: Usted se niega entonces a facilitarnos el nombre o el dato, ha dicho, ¿no? Bien, se le impone entonces la multa de mil euros, se le vuelve a apercibir si persiste usted en la negativa de identificarse, de identificar a esta fuente. Haga esa declaración que iba a hacer porque no estaba en audiencia pública.

T: Decía señor, que es una situación muy complicada para mí, porque me siento profundamente identificado con el Cuerpo Nacional de Policía, de por vida, decía señor, que la fuente es una fuente policial, es una fuente policial acreditada y honesta, y no puedo, ni en conciencia, ni de ninguna otra forma, traicionar esa fuente, así es que, comprendo que es una situación complicada, pero aceptaré, naturalmente, cualquier decisión que adopte este Tribunal.

GB: Bien, el Tribunal desde luego también aprecia y valora el trabajo de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, lo que no puede usted hacer es, por una parte, afirmar que la fuente es honesta y fiable, y por otra, negarse a darnos la fuente, porque entonces sí que coloca en una situación absolutamente insostenible el proceso. Yo le ruego que medite, si hace falta interrumpimos otros diez minutos, otros quince minutos o lo que haga falta, para que usted medite tranquilamente, consulte con sus seres queridos o con quien quiera usted consultar, pero tenga en cuenta que la consecuencia de su negativa no es sólo, que el Tribunal deduzca testimonio para que por el órgano que corresponda, puesto que, siendo usted europarlamentario es aforado, se investigue, se instruya en su caso, por un delito de desobediencia grave de la autoridad contra usted, que ya verá, hay por hacer en la Sala, la cuestión es que quiera. Escúcheme primero, no es sólo eso, que será la consecuencia inmediata porque obliga la ley, y la ley es terminante en este punto, sino, eso es lo de menos, entre comillas, no es lo de menos para usted, pero es lo de menos en general, el problema es la situación en la que coloca el proceso, este proceso que es un proceso de por sí muy complicado, yo le vuelvo a rogar dándole las garantías, fíjese que le estoy rogando, ¿eh?

T: No, señor...

GB: Escúcheme, por favor, que medite si merece la pena, con las garantías que le está dando el Tribunal de estudiar minuciosamente las máximas garantías para la fuente, si es que esa fuente luego resulta de utilidad a algunos efectos, y es o no citada, porque son cosas distintas, que el Tribunal conozca la fuente, a que esa fuente luego sea molestada, sea citada o no sea citada, que eso es una decisión o no que depende de las hipótesis de futuro, pero medite usted mucho más allá de su postura ética y del amor que dice tenerle al Cuerpo Nacional de Policía, las consecuencias para los ciudadanos, y sobre todo para las partes, y cuando digo partes me refiero, para los afectados por el proceso.

T: ¿Me permite hacer una brevísima intervención?

GB: Sí.

T: Señor, aprecio mucho las, mucho más de lo que pueda pensar el Tribunal, las explicaciones que usted acaba de dar, pero mire, estoy absolutamente persuadido de que la fuente nos está escuchando, y también estoy persuadido de que esto también lo están escuchando más policías, si ellos quieren, quieren dar el paso adelante, serán ellos los que lo den, pero yo, se lo digo, no sé si aquí hay una colisión entre la ley y la moralidad de un sujeto, yo creo que si tengo que optar y tengo que decidir, prefiero que la responsabilidad caiga sobre mí a que caiga sobre la fuente que me facilitó esa información.

GB: ¿No quiere usted consultar con la fuente?

T: Ni siquiera sé si la fuente tiene el teléfono intervenido, señor.

GB: Bien, las opciones que deja al Tribunal son nulas, por lo tanto el Tribunal deducirá testimonio para que se investigue o para que se instruya contra usted un delito, un procedimiento, por desobediencia grave a la autoridad judicial, conforme al párrafo segundo del artículo 716 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. El señor letrado de la Asociación de

01:14:29

Ayuda a las Víctimas de 11-M tiene la palabra, si necesita un tiempo para poder reanudar el interrogatorio, se lo damos.

AAV11M: Sí, solicito un receso.

GB: No, no, usted no.

(n. t.: Risas)

AAV11M: Perdone.

GB: Guarden silencio, por favor. ¿No necesita usted una interrupción?

T: No, señoría.

GB: Señor letrado.

AAV11M: En ese caso, no hay más preguntas, de todos modos sí quería, pedir mis disculpas al testigo por las...

GB: No, no, no señor letrado no se puede iniciar una vía, y luego arrepentirse.

AAV11M: No, no, no me estoy arrepintiendo...

GB: La Asociación de Víctimas del Terrorismo tiene la palabra.

Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.

01:15:07

AVT: Sí, con la venia de la Sala. Señor Díaz de Mera, ¿dada la magnitud del atentado, qué medidas tomaron concretas para custodiar las pruebas y conservarlas?

T: Pues, señora, yo no tengo información, ni entonces, ni ahora, sobre los protocolos y las medidas que se siguen para conservar las pruebas.

AVT: ¿Sabe si se realizaron gestiones por la Dirección General para custodiar los diez vagones?

T: Perdón.

AVT: Los vagones de trenes.

T: No, no tengo esa información, señora.

AVT: No lo sabe. ¿Se tomó también alguna medida especial para que todas las muestras gozaran de una protección reforzada, para que no se corriera ningún riesgo o se perdieran?

T: No, no lo sé, señora.

AVT: Señor Díaz de Mera, ¿a usted le consta que el señor Telesforo Rubio diera información al actual Ministro del Interior, señor Rubalcaba?

T: No, no me consta.

AVT: No le consta. No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias, la acusación constituida por don Roberto Barroso y otros.

Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros.

01:16:23

R BARROSO: Sí, señoría, con la venia. Señor Díaz de Mera, ¿en esas reuniones que se mantuvieron en las primeras horas después de los atentados, ustedes valoraron, como una hipótesis de trabajo la posibilidad de una colaboración entre ETA y otros grupos, por ejemplo islamistas?, digo como hipótesis de trabajo, no digo que les constara.

T: Mire, señor, yo creo que esa posibilidad se manejó creo que el sábado por la tarde, y al respecto alguien aportó transcripciones sobre conversaciones mantenidas, o sobre escritos de presos de la organización terrorista ETA, que daban pábulo a entender que había relaciones entre determinados islamistas y la organización terrorista ETA.

R BARROSO: ¿Podría precisar quién lo aportó?

T: Pues, no, no lo puedo precisar pero sí que puedo decirle que se valoraron, no de una manera, digamos formando parte de la orden del día de lo que allí se discutía, orden del día es una manera de hablar, sino que yo mismo recibí y tuve, creo recordar, dos cartas, una de Urrusolo Sistiaga y otra de De Juana Chaos. En una de ellas se hablaba de la Operación Sable y en otra se decía algo así como "espero que no nos pidan una persona para que se inmole", esa es la idea, no es con precisión el contenido.

R BARROSO: Pero, señor Díaz de Mera, ¿usted estas cartas las ha llegado a ver?

T: Las he llegado a ver, las transcripciones, señor.

R BARROSO: La transcripción la ha llegado a ver, esto le consta.

T: Las copias.

R BARROSO: Antes he formulado una pregunta ambigua y le pido disculpas, ¿no puede porque no lo recuerda o porque no puede?

T: Perdón, no puedo ¿Qué?

R BARROSO: Sí, si no puede precisar quién aportó estas cartas, o transcripciones.

T: No, no, es que no lo recuerdo, no lo recuerdo.

R BARROSO: Además de este informe que nos ha tenido tan ocupados esta tarde, ¿recuerda usted si hay algún otro informe, acerca de la posible colaboración, o de la hipótesis, entre ETA y grupos islamistas?

GB: Señor letrado, sabe que los hay incluso en la cárcel...

R BARROSO: No, no, pero señoría, era porque a continuación, bueno, es que si ya lo ha respondido su señoría, no tiene mucho sentido la siguiente pregunta. Este informe del que venimos hablando, ¿usted ha llegado a verlo?

T: No, no, ya he dicho que no, señor.

R BARROSO: Ni siquiera a verlo. Un instante. ¿Conoce al menos su fecha?

T: Mire, lo que sí que puedo decirle al respecto, es que a mí se me da cuenta de esto en septiembre, y cuando yo tengo conocimiento de eso, aun a sabiendas de que no lo puedo probar, mi conciencia no me permite quedarme y acostarme con ese marrón, en términos vulgares y coloquiales, es por eso que hago esa declaración con la esperanza de que determinadas conciencias lo pongan a disposición judicial.

01:20:07

R BARROSO: Se refiere a la entrevista, o ¿cuál es la declaración?, es que, perdóneme...

T: Sí, a eso me refiero, señor.

GB: Señor letrado es obvio. Bien, otra pregunta.

R BARROSO: Perdóneme señoría, también yo a veces...

GB: Bien, otra pregunta.

R BARROSO: ...me puedo confundir. ¿Usted sabe dónde fue ese informe, quién lo recibió?

T: Pues el que lo encargó.

R BARROSO: ¿Sabe quien fue?

T: He dicho y reitero, que se me dice que lo encargó el Comisario General de Información.

R BARROSO: ¿Nos puede decir su razón de ciencia, por qué sabe, o quién le dice, que lo encargó Telesforo Rubio?

T: Señor, he dicho que la fuente.

R BARROSO: Perdóneme, esta fuente cuya identidad, ¿sabe dónde se utilizó, dónde se manejó ese informe, en qué reuniones o en qué foros, quién tuvo acceso a él, además de quien lo encargó?

T: No, no lo sé, pero tengo práctica policial en la recepción de informes, si ve usted el diario de sesiones de las comparecencias de la Comisión del 11-M, en el Congreso de los Diputados, vea las declaraciones que sobre informes hace el entonces Comisario General de Información y sabrá cómo es posible que haya informes que no son ni firmados, ni fechados, ni registrados sino que se entregan en mano a quien lo solicita.

R BARROSO: A ver, señoría, alguna pregunta que ya está respondida, entonces la retiro. ¿Recuerda usted qué concluía ese informe, o lo que le dijeron que concluía?

T: Sí, lo ha explicado con claridad su colega, el anterior letrado que ha reproducido con precisión literaria mis declaraciones.

R BARROSO: Además de lo que ha señalado mi compañero que me ha precedido, ¿recuerda usted alguna precisión más allá de lo que él ha dicho?

T: No, señoría, perdón, no, señor letrado.

R BARROSO: Gracias. ¿Le consta a usted que las conclusiones del informe fueran descartadas?

T: No, no me consta.

R BARROSO: No le consta. Luego, señor Díaz de Mera, hay una cosa que no le he entendido y no sé si esta usted en condiciones de aclarármela, usted ha dicho que, en Leganés, se decidió interceptar las llamadas, pero que para eso se pusieron los inhibidores, ¿le he entendido bien?

GB: No señor letrado, no ha dicho eso, si hay alguna pregunta bien y si no, pasamos a otra cosa.

R BARROSO: ¿Para qué exactamente se pusieron los inhibidores?

GB: Vamos a ver, señor letrado, es que no sé si ha estado usted pendiente, lo que ha dicho es que su coche se utilizó, como forma de inhibir las llamadas, poniéndolo debajo de un

01:23:01

portalito, que a los quince minutos se retiró porque interceptaba naturalmente, también, las llamadas de las fuerzas de seguridad, y que desconoce si el GEO luego al momento de entrar, activó algún inhibidor, aunque cree que es lo normal.

R BARROSO: ¿La causa de que se retirara el coche era que inhibía esas otras comunicaciones?

GB: Lo ha dicho antes, otra pregunta, señor letrado.

R BARROSO: Ya, señoría, estoy ilustrado, no tengo más preguntas.

GB: Gracias. La Acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros.

01:23:29

A PEDRAZA: Sí, con la venia de la Sala. Me podría decir, ¿por qué se impidió a los TEDAX de la Guardia Civil ayudar en los focos de explosión?

T: Es la primera noticia que tengo, señora.

A PEDRAZA: No sabe por qué los TEDAX...

GB: Ha dicho que es la primera noticia que tiene, no repitamos preguntas.

A PEDRAZA: Sí, ¿sabe si estaba prevista alguna operación en el sur de Madrid el día 3 de abril del 2004?

T: No, no lo sé.

A PEDRAZA: No lo sabe. No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias. La Acusación constituida por don Mario Pelicari Geraldini y otros.

Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini y otros.

01:24:01

M PELICARI: Con la venia de su señoría. Vamos a ver, señor testigo, de su declaración al Ministerio Fiscal, entiendo que es usted policía, ha sido policía.

T: No, señor. No he sido ni soy policía.

M PELICARI: Ah, bueno. Estaba yo confundido. ¿Puede usted decirnos cuánto tiempo llevaba usted en el cargo, como Director General de la Policía, en el momento de ocurrir el atentado terrorista del 11-M?

T: En torno a veintidós meses.

M PELICARI: Veintidós meses.

T: Más o menos.

M PELICARI: Bien.

T: Tomé posesión en 1 de agosto del 2002.

M PELICARI: Bien, vamos a ver, para evitar errores a este letrado, que le puede hacer una pregunta que no deba hacer, de ser dirigida a usted, ¿podría usted decirme, o decir a la Sala, qué funciones tenía usted como Director General de la Policía?

GB: No ha lugar a la pregunta. Por genérica y porque eso está perfectamente regulado en la norma jurídica correspondiente.

M PELICARI: Bien, ¿podría usted decirnos qué responsabilidades tenía usted como Director General de la Policía...

GB: Es la misma pregunta con otro formato.

M PELICARI: Vamos a ver, ¿era usted el responsable de asignar miembros, personales, a las distintas, a las distintas direcciones generales, que forman la Dirección General de la Policía, me estoy refiriendo a la Comisaría General de Información, Comisaría General Provincial, etcétera?

T: No, señor, en la, no hay direcciones generales en el organigrama de la Dirección General de la Policía. En la época en que yo era director, había un único Director General de la Policía, y ninguna dirección general.

M PELICARI: Bien, usted como Director General de la Policía, que era el cargo que ocupaba, si no me equivoco, era usted la persona responsable de asignar el número de efectivos a los distintos subdivisiones éstas, que tenía el Ministerio del Interior.

GB: Haga la pregunta que quiere hacer, directamente sin indagar sobre las funciones de la Dirección General. Porque la pregunta que usted quiere hacer no es ésta.

M PELICARI: Ya pero es para situar.

GB: Ya, pero no, el testigo está perfectamente situado.

M PELICARI: ¿Podría usted decirnos, cuántos policías estaban destinados, a principios del año 2004, a combatir el terrorismo islamista?

T: El Comisario General de Información en su comparecencia en el Congreso, dijo que especialistas en la Comisaría General de Información anti ETA, había cien, en torno a cien y especialistas para combatir el terrorismo islámico radical había unos setenta, esto en los

01:26:51

órganos centrales, ello sin contar con las diferentes brigadas en los órganos periféricos, cuyos dato no tengo.

M PELICARI: Ya, pero eso, yo le hacía la pregunta a usted, si usted lo sabía como Director General, y usted hace referencia a una comisión general de investigación de no sé dónde...

T: No, no, yo la cuantificación no la sabía en ese momento.

M PELICARI: No la sabía. A preguntas del Ministerio Fiscal ha dicho usted que para cuando...

(n.t.: Se interrumpe la grabación por un corte de luz.)

GB: Un momento. Guarden silencio, por favor. Bien, el reinicio del programa requiere cinco minutos, pues, no, no son cinco minutos puesto que ya está, vamos a ver si nos aclaramos. Bien, silencio, por favor.

S: Señor presidente, ya se ha reiniciado y está funcionando.

GB: Gracias. Ha habido un corte de suministro eléctrico por lo que ha habido que reiniciar el equipo, lo que digo en alta voz, aparte que quede registrado en el disco duro para que conste en el acta. Señor letrado, continúe.

M PELICARI: Con la venia de la Excelentísima Sala. Señor testigo le repito, o inicio la pregunta que le quería hacer. Usted a preguntas del Ministerio Fiscal, me parece haber entendido, que para oír la cinta ésta que aparece en la Kangoo, que le llevan a usted de salmos coránicos y demás, que acudió usted o acudieron ustedes en esa reunión, a un intérprete en prácticas, de árabe, al hilo de esa contestación suya, le pregunto, ¿cuántos intérpretes de árabe había en la Dirección General de la Policía?

T: No, no tengo el dato, señor.

M PELICARI: Perdón.

T: No tengo el dato.

M PELICARI: No tiene usted el dato.

T: Lo ignoro, no lo sé.

M PELICARI: No lo sabe. ¿Recuerda usted como Director General de la Policía, el que hubiera que haber desechado gran cantidad de cintas grabadas a supuestos islamistas por falta de traductores?

T: No, no.

M PELICARI: No lo sabe usted.

T: No lo sé.

M PELICARI: A preguntas del Ministerio Fiscal, usted ha dicho que en una reunión del día, que mantiene en el Ministerio del Interior, del día 12, después de comer, que todavía no se sabía, con certeza, que era Goma2-ECO, ¿eso es así?

GB: Sí, no repita las preguntas señor letrado, si lo ha oído usted igual que todos los que estábamos aquí.

M PELICARI: Bien. Yo le pregunto entonces que, ¿si no conoció usted antes de esa reunión del día 12 el informe efectuado por los TEDAX que llevaron la explosión de la mochila de la comisaría de Vallecas, a las dos de la madrugada del día 12 de marzo del 2004, cuyo informe era tan evidente como el que aparece recogido en el documento emitido por su Dirección General de Policía, y dice: primero, diez mil ciento?

01:29:42

GB: No, no, pregunte simplemente no nos lea el informe.

M PELICARI: Bien, pues pregunto, ¿conocía usted ese informe que hablaba de que esa mochila contenía diez mil ciento veinte gramos de carga explosiva dinamita Goma2-ECO?

T: Señor a esta, a tanta distancia temporal yo no puedo identificar ese informe.

GB: El señor letrado, perdón, el señor letrado ha introducido como fecha el 12 de marzo, se ve que tampoco estaba atento, porque el testigo ha dicho que cree que se lo dijeron en la mañana del 12 de marzo. Otra pregunta.

M PELICARI: No, perdón.

GB: Sí, sí, ha dicho que la mochila se explosiona o tiene noticia sobre las 2 o 3 de la madrugada del 12 de marzo, pero que cree que se enteró o que le dijeron que era Goma2-ECO en la mañana del 12 de marzo. Otra pregunta.

M PELICARI: Bien, entonces, ¿cuándo tuvo usted conocimiento de este informe?

GB: Acabo de decírselo yo, señor letrado, y está grabado en el acta. Otra pregunta.

M PELICARI: Cuando a pregunta del Ministerio Fiscal, también ha dicho usted que no dio mayor importancia, no daban ustedes, en esa reunión mayor importancia, y usted en concreto, al informe éste de Bin Laden sobre las amenazas terroristas en el año 2003, ¿eso es cierto?

T: He contestado y en extenso, señor.

M PELICARI: Bien. ¿Conocía usted los informes de Europol?

T: Europol hizo muchos informes, señor.

M PELICARI: Bien. ¿Conoció usted un informe de Europol, le voy a decir las fechas, que lo pasa la Comisaría General de Información en junio de 2003?

T: No sabría decirle, porque he leído muchos informes de Europol.

GB: ¿En que folio del Sumario está ese informe?

M PELICARI: Le recuerdo a usted...

GB: Señor letrado, ¿en qué folio del Sumario está ese informe?

M PELICARI: Es el folio 210, documento número 21.

GB: ¿210?

M PELICARI: Sí, es del, de los informes del atentado de 11 de marzo de 2004.

GB: El folio 210 es un auto de registro.

M PELICARI: No, vamos a ver, es una pieza separada de los informes sobre el atentado del 11M, aparece como documento número 21, "Análisis realizado por los expertos y por la Unidad Central de Información Exterior, como consecuencia del 11S y posteriores amenazas a ese atentado realizadas por el terrorismo islamista"...

GB: Bien, otra pregunta.

M PELICARI: Bien, le preguntaba si, ¿usted había tenido noticias de que por parte de la Comisaría General de Información, desde el año 2002, venían alertando sobre la existencia de grupos islamistas en España?

01:33:24

T: Señor, he dicho que cuando me preguntó el Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, he hecho un largo discurso con referencia a la prevención. Nosotros tomamos y adoptamos muchas medidas para combatir el terrorismo islámico radical, en función de todos los informes que procedían de distintas partes del mundo, y también de las instituciones concernidas desde el punto de vista policial, en el seno de la unión europea.

M PELICARI: ¿Podría decirnos, por favor, qué medidas en concreto adoptaron en España referente a este, a estas intenciones de los islamistas en este país?

T: Sí.

M PELICARI: ¿Podría decirnos cuales?

T: Se incrementaron los efectivos policiales especializados, según nos dice el propio Comisario General de Información de la época, en un veinticinco o un treinta por ciento. Se nombraron oficiales de enlace y agregados en los países potencialmente de riesgo. Se intercambiaron cursos de formación, en vía de reciprocidad. Se organizó un grupo de trabajo denominado G3, a nivel de Directores Generales de Policía de seis países. Se impulsó el grupo G5 de Ministros del Interior de los cinco países más potentes...

GB: Bien, otra pregunta, por favor.

M PELICARI: Bien, esas medidas de ampliación de plantilla, quiere decirse que después de haber incrementado, según dice usted, un veinticinco por ciento, ¿el resultado de ese incremento fueron ciento setenta funcionarios?

T: No señor, yo he citado en este caso sí, la fuente y he dicho que el Comisario General de Información de la época estableció para sus servicios centrales cien y sesenta o setenta.

M PELICARI: Muy bien, pues no hay más preguntas.

01:35:49

GB: Gracias, la Acusación constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

I PINTO: Ninguna pregunta, señoría.

GB: Gracias, la constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

01:35:57

A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor, buenas tardes. Con anterioridad le han preguntado y usted ha mencionado unas cartas cuyas transcripciones dice haber leído, ¿recuerda usted haber puesto ese hecho en conocimiento de la autoridad judicial o de la Comisión del Congreso de los Diputados?

T: Yo creo que ha sido muy recurrente y es del dominio común, que esas cartas a las que yo me he referido, están publicadas, yo he visto con precisión en el sumario, pero están publicadas en multitud de libros y medios de comunicación.

A GERIA: Mi pregunta es más concreta, si usted, si usted las leyó...

GB: Ha contestado sobradamente señor letrado, está diciendo que se publicaron hasta en periódicos.

A GERIA: Señoría mi pregunta era distinta, pero bien...

GB: Su pregunta es evidentemente que sí, que lo ha tenido que transmitir porque si no a ver, como están en los periódicos.

A GERIA: Tiene usted razón, Señor Presidente. Con la venia nuevamente. ¿Cuándo usted estaba en Atocha o luego en la sede del Ministerio de Agricultura recibieron algún tipo de información directa de los TEDAX o de los mandos TEDAX que se encontraban ya en Atocha?

T: No, sólo la que he relatado, que debíamos abandonar el andén porque había un objeto sospechoso sobre el que iban a actuar los TEDAX.

A GERIA: Después de eso, ¿le hicieron ellos algún tipo de valoración por las consecuencias, las características de la explosión?

T: A mí no, señor, ya sabe porque lo conoce y porque es del dominio común, que la Policía tiene una cadena de mando jerarquizada.

A GERIA: ¿Y esa cadena de mando jerarquizada no estaba reunida en el Ministerio, como dijo usted anteriormente, en el Ministerio de Agricultura?

T: Yo no dije eso, señor.

A GERIA: Perdone, le he entendido mal. ¿Recuerda a qué hora se desactivó, se desactivó no explosionó, a qué hora se desactivó el primero de los artefactos explosivos?

GB: ¿A cuál se refiere el señor letrado?

A GERIA: A los que lograron desactivar los artificios, no explosionar señoría, desactivar.

GB: O concreta, o no ha lugar a la pregunta. El testigo no tiene porqué tener en su cabeza todos los artilugios o artefactos explosivos, que se encontraron en los distintos lugares de los hechos, para recordar cuál se desactivó que no explosionara, o sea, que la pregunta es capciosa.

A GERIA: Bien, que conste la protesta, señoría. Usted ha mencionado que alguien le dijo sobre las doce treinta, trece horas, Titadyne con cordón detonante, si aún no se había desactivado, no explosionado ningún artefacto, ¿no le llamó a usted la atención que se lograra dar un dato tan exacto como ése?

01:38:40

T: Lo he relatado, la secuencia, el que transmitía ese dato era el Comisario General de Seguridad Ciudadana, en aquella época Jefe del TEDAX, que se lo estaba transmitiendo a su superior el Subdirector General Operativo.

A GERIA: Sí, me refiero, mi pregunta es más concreta que eso, es, ¿ustedes que estaban analizando ahí lo que estaba sucediendo no le llamó la atención un dato tan concreto a la falta de tanta investigación?

T: No, no nos llamó la atención, no.

A GERIA: Creo recordar que usted a preguntas del Ministerio Fiscal, fue, dijo que a finales de marzo fue felicitado por los responsables de otras policías europeas, ¿se debió eso a que habían desarticulado la célula islamista de Madrid?

T: Se debió a que era de dominio común en toda Europa las detenciones y los progresos policiales, investigación y detenciones.

A GERIA: Usted dijo a preguntas del Ministerio Fiscal, que en relación con la famosa cinta de la M-30 o el fax, no me acuerdo bien, usted ha dicho que no se dio valor a una determinada reivindicación por que había otras reivindicaciones más, ¿recuerda cuáles?

T: No, no, pero yo no me he referido a la, yo no he hecho esa valoración con referencia a la cinta de la M-30, señor.

A GERIA: No, perdón, al fax, disculpe, me he confundido yo, al fax ese que llegó.

GB: Ya ha mencionado una, otra pregunta. Menciono un incendio de una ciudad, un incendio sí, en una ciudad. Un apagón de luz, perdón.

A GERIA: Sí, yo me refiero al resto de las reivindicaciones.

GB: Bien, que no ha lugar a la pregunta, es innecesario que relate más sucesos que recuerde.

A GERIA: Bien, que conste nuevamente protesta, señoría. ¿Sabe usted si hubo alguna reivindicación por parte de ETA?

T: No, que yo sepa, no.

A GERIA: Usted también, creo y corríjame, por favor, Señor Presidente, si me he confundido en lo que he entendido, pero creo que usted ha dicho, que a pesar de los datos objetivos que iban apareciendo, no se varió la línea de investigación, porque esa decisión la toman los mandos técnicos, ¿es eso correcto?

GB: No, no es correcto, señor letrado, no es eso lo que ha declarado. Otra pregunta. Ha oído usted perfectamente lo que ha declarado, o espero que lo haya oído.

A GERIA: ¿Quién tomó la decisión de no variar la línea de investigación a pesar de los datos objetivos?

GB: Señor letrado, el testigo no ha dicho eso, ha dicho que ni siquiera se marcó una línea de investigación a las policías, que lo que no se hizo es lo contrario, decirle no investiguen esta línea. Otra pregunta.

A GERIA: Bien señoría. Usted ha dicho que todo lo que se, iba apareciendo, y nuevamente le pido señoría que me corrija si me equivoco, todo lo que iba apareciendo se iba poniendo sobre la mesa y se iba comentando, ¿esos comentarios se realizaban también al Ministro del Interior?

T: Pues señor, cuando estaba el Ministro presente sí, cuando el ámbito de debate y de puesta en común no estaba el Ministro del Interior, obviamente no.

01:41:47

A GERIA: Y posteriormente, ¿se le informaba?

T: Naturalmente que se le informaba.

A GERIA: Entiendo que usted dijo que tuvo una conversación con el Comisario General de Información en la mañana del día 13, y que él le habría dado una información muy ambigua sobre las personas que iban a detener, ¿le exigió usted alguna precisión al respecto?

T: No, no, exigir no, no forma parte de mi vocabulario, ni lo formaba entonces en mis relaciones con los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

A GERIA: ¿Tuvo usted a bien solicitarle alguna información adicional al respecto?

T: Le hice, creo recordar, que, el Comisario General como, por lo común, en los policías que están en el área de la Información son muy crípticos, y hacen bien en serlo, y lo que estaba preservando sin ninguna duda el Comisario General de Información era que una indiscreción pudiese abortar las operaciones encaminadas a producir detenciones.

A GERIA: ¿Una indiscreción por parte suya?

T: Una indiscreción en general, una indiscreción en general.

A GERIA: Usted ha dicho que se opuso a que el Ministro leyese el texto del comunicado encontrado en una papelería junto a la M-30, pero dígame, finalmente ¿le entregaron el texto del comunicado al Ministro o no?

GB: Señor letrado, no ha lugar a la pregunta, se ha dicho que se le entregó traducido a la prensa.

A GERIA: ¿Cuándo se le entregó?

GB: También lo ha dicho, cree recordar que en la madrugada, o en la noche.

A GERIA: Bien, disculpe señoría, parece ser que yo no me...

GB: Ya, pero estamos todos en la misma sala, y yo no puedo estar permanentemente recordándoles que eso ya lo ha declarado, y máxime cuando ejerce usted de acusación y le estoy permitiendo estas preguntas, igual que a sus compañeros, porque pide responsabilidad civil subsidiaria del Estado por "culpa in vigilando", pero con ciertos límites. Otra pregunta.

A GERIA: Bien, señoría, le agradezco que me lo permita. Vamos a continuar. ¿Despachaba usted de forma regular, y digo después de las fechas en que usted tomó posesión del cargo, con responsables de la Unidad Central de Inteligencia?

T: Nunca.

A GERIA: ¿Les remitían ellos, siquiera, los informes que hacían?

T: A mí no.

GB: Bien, vamos a aclarar una cosa, ¿el cargo de Director General de la Policía es un cargo operativo o político?, le pregunto.

T: Es político, señoría.

GB: Bien, sigamos señor letrado.

A GERIA: Bien, con la venia nuevamente, señoría. La Unidad Central de Inteligencia o de Información, ¿le remitía a usted algún tipo de pauta sobre los resultados o las visiones que ellos tenían de los problemas de seguridad a los que se enfrentaba España?

T: A mí no.

01:44:56

A GERIA: ¿A quién?

T: A la cadena de mando establecida, señor.

A GERIA: Bien, entonces, los subordinados directos suyos, ¿a usted le informaban en algún momento, sobre los, no vamos a decir hallazgos, pero sobre las ideas que la Unidad Central de Inteligencia tenía sobre los riesgos de seguridad que se enfrentaba España?

T: Mire, para ilustrarle, yo diariamente despachaba con el Subdirector General Operativo de una manera formal, pero de una manera informal diariamente muchas veces.

A GERIA: Bien, dentro de esos despachos diarios, ¿le informaron a usted sobre algún informe denominado "Valoración de la amenaza representada por el terrorismo extremista islámico"?

T: Pues no sabría decirle, porque la valoración de la amenaza es una constante en la Unión Europea, reproducida en el tiempo, yo mismo hablo muy frecuentemente, ahora y antes, de la valoración de la amenaza.

A GERIA: Bien, pero me refiero a informes realizados por el Cuerpo Nacional de Policía que usted dirigía.

T: Ya le he contestado.

A GERIA: No lo recuerda. ¿Recuerda usted que le hayan informado, en alguno de esos despachos, que "con respecto a España, aunque todavía no se tiene conocimiento de que se haya vertido ninguna amenaza expresa contra nuestros intereses, la posición que sostiene en la actualidad nuestro gobierno obliga a ponderar el incremento de la amenaza de riesgo, dado que nuestro país podría sumarse a la lista de principales aliados de Estados Unidos", me refiero al folio 225, señorita, de la pieza separada Documentos Desclasificados, y de fecha 20 de febrero de 2003, ¿le suena a usted que le hayan informado al respecto?

T: Es que para subordinarme escrupulosamente a la verdad, no le puede decir si sí o si no, le digo que he tenido muchísima información y muchísimo interés sobre esos asuntos.

A GERIA: Bien, recuerda, dígame una cosa, ¿ustedes mantenían reuniones de coordinación con la Guardia Civil o con los servicios de información de la Guardia Civil, me refiero en su caso con el Director General?

T: Pues mire, legalmente existía la figura del Secretario de Estado para la Seguridad, que era el encargado legalmente de esa coordinación.

A GERIA: En algún momento...

T: Nosotros despachábamos, yo en concreto, despachaba frecuentemente, pero obligatoriamente, semanalmente con el Secretario de Estado.

A GERIA: ¿Durante el año 2003, a ustedes y me refiero concretamente durante el año 2003, principios del 2004, sus subordinados o la institución que usted dirigía, le alertó de que España se había podido incrementar seriamente el riesgo de una acción de estas características?

T: No, no, no especialmente, no.

A GERIA: No le dijeron nada. Usted ha mencionado con antelación, concretamente creo, si no me equivoco la Operación Lago, ¿la recuerda?

T: Recuerdo al Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, recuerdo al GIA, el Grupo Islámico...

GB: Bien, ¿Cuál es la pregunta señor letrado?

01:48:33

A GERIA: Bien, la pregunta concretamente es que, ¿supo usted que en esa operación entre los teléfonos móviles incautados, hubo uno de la marca Trium, del cual por su aspecto exterior se puede decir claramente que no era usado para los fines concebidos?

GB: No ha lugar a la pregunta, no conduce al esclarecimiento de la verdad. Un cargo político que es Director General de la Policía, exige que ustedes se sepan el organigrama de la Policía, eso en primer lugar...

A GERIA: Señoría...

GB: ...perdone, y en segundo lugar que las preguntas sean relativas a ese cargo, no preguntas relativas a lo que pueda hacer cualquier funcionario de Policía, porque aquí hay una cosa que se llama división y optimización de los recursos y del trabajo. Otra pregunta.

A GERIA: Sí, señoría, pero en la Operación Lago, a este proceso la ha traído el testigo, no yo.

GB: Bien, pero yo le digo que no ha lugar a la pregunta porque el testigo la ha puesto como ejemplo de actuaciones que se realizaron contra supuestas, o contra tramas del terrorismo islamista como también ha mencionado la Operación Dátil.

A GERIA: Bien, con la venia nuevamente señoría, y para precisar un concepto, me podría decir en términos reales la información que usted nos ha dado de esas operaciones las menciona, pero usted no conoce dato alguno de la misma, ¿no?

T: Pues, los conocí en su día, claro que sí, pero fijese usted que la Operación Dátil, por ejemplo, no tiene coincidencia temporal con el ejercicio de mi cargo en la Dirección General de la Policía, con eso le estoy diciendo que me he ilustrado y que he tratado de profundizar en el conocimiento de esos fenómenos.

A GERIA: Bien, en su día, ¿alguno de los subordinados directos suyos le mencionó, nada más ocurrir estos hechos, que podía haber una relación por el solo hecho de que un teléfono y otro sean de la misma marca y modelo?

GB: Vamos a ver, señor letrado, subordinados suyos son todos los funcionarios de policía de España. La pregunta así formulada es impertinente.

A GERIA: Bien, señoría. La modificamos, señoría. ¿La persona que directamente despachaba con usted le transmitió información respecto a ese dato?

T: No, señor.

A GERIA: No hay más preguntas, señoría.

01:50:35

GB: Gracias. La Acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

G PÉREZ: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Laura Isabel Cuesta Muñoz. La constituida por doña María Isabel Ruiz Borrallo. La constituida por doña María Jesús Pérez Díaz.

M PÉREZ: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Celestina Pires Méndez. La constitui...

Acusación Particular Celestina Pires Méndez.

01:50:52

C PIRES: Sí, con la venia de la Sala. Querría preguntarle señor, sobre un documento que se, o una serie de documentos que obran en la pieza separada número 12, en concreto le quería preguntar si...

GB: Dé el nombre de la pieza porque la numeración varía, ¿qué pieza es la 12?

C PIRES: Perdón, es la pieza 11, el documento número 12.

GB: La pieza de documentación desclasificada, ¿número de folio?

C PIRES: El folio en concreto es el, empieza el documento en el número 140 y es el número 141.

GB: Bien, haga la pregunta.

C PIRES: Es un informe que parte de un informe de Europol de septiembre del año 2003 y quería preguntarle si él lo conocía, si conocía que habían existido amenazas en relación con los participantes en la guerra de Irak, si lo conocía en concreto este informe.

T: Bueno, pero es que le doy mas información, no sé si conocía ese informe pero le he dicho que el Grupo 3+3 hablábamos intensamente sobre la amenaza, sobre los riesgos, es decir que no sé si ese informe...

C PIRES: Sí, pero en concreto en relación con este informe que se aporta con, por Europol...

T: No, es que no, no puedo...

C PIRES: ¿Se adopta algún tipo de medida, al margen de hablar?

T: No, no, es que no sé de qué informe me habla, y por consecuencia no sé si puedo pronunciarlo, creo que no, repugna la razón sobre un informe que en principio desconozco.

C PIRES: Yo querría solicitar de la Sala si se puede exhibir, señor.

GB: Pregunte por favor. El informe además, si nos hace usted exhibirlo y leerlo, verá que es un informe genérico, es un informe donde la única mención que hay a lo que usted dice es en el primer párrafo y donde luego se habla incluso de la estructura de Al Qaeda, por favor, señores letrados, vamos a concretar, además se habla de la estructura de Al Qaeda de la época.

C PIRES: Yo entiendo que...

GB: Bien, usted no pide responsabilidad civil subsidiaria del Estado, otra pregunta.

C PIRES: Sí la pido, señor.

GB: En su escrito de acusación no consta esa petición.

C PIRES: En mi escrito de acusación lo pido, señor.

GB: Sí, en el fundamento sí, pero sin alusión alguna. Otra pregunta.

C PIRES: Entiendo que si continuo hablando...

GB: No ha lugar, es impertinente el informe, la exhibición del informe, otra pregunta.

01:53:52

C PIRES: Pues si que querría, señor, que apareciera nuestra protesta.

GB: Ajá.

C PIRES: Me gustaría, usted anteriormente ha hablado a preguntas del Ministerio Público de esa reunión que tienen creo que en la Secretaría de Estado de Interior, con el señor Astarloa, el Comisario General de Información y otros de los que usted ha recordado, entonces usted dice que comparecen allí a emitir opiniones, y yo le quería preguntar a usted si cuando usted comparece, porque usted ha hablado de las opiniones que manifestó, y le he oído muchas opiniones, pero todas las opiniones tenían que ver con el grupo terrorista ETA, le quería preguntar si, ¿usted emitió alguna opinión en esa reunión en relación con otra vía de terrorismo, ya no digo solo la islamista, alguna que no fuera ETA?

T: No, señor, yo no, yo estaba como un responsable político del Cuerpo Nacional de Policía, escuchando las opiniones de los técnicos, de los que saben y sabían de eso.

C PIRES: Oiga usted, ¿en esa reunión se adopta alguna medida policial de cara al avance en la investigación?

T: No, ya le dije que, cuál era el carácter de esa reunión, luego hubo otras que tienen una dimensión policial, estrictamente policial y estrictamente técnica, a las que yo no me puedo referir porque fueron muchas y muy prolijas.

C PIRES: Sí, en, es de entender que usted era el que facilitaba, siguiendo esa cadena de mando o el organigrama del Ministerio del Interior, ¿usted era el que pasaba la información al Secretario de Estado y éste a su vez al Ministro de Interior?

GB: Bien, ese es el organigrama del Ministerio, otra pregunta.

C PIRES: Sí, sí. Oiga usted, querría comentarle si cuando la Ministra de Asuntos Exteriores, señora Palacio manda esa nota informativa a las embajadas y convoca a la Asamblea de Naciones Unidas, si usted había pasado alguna información, en relación a las investigaciones que se habían hecho sobre el terrorismo de ETA y sobre la posible autoría de ETA.

GB: ¿Cuál es la relevancia para el objeto del proceso la pregunta, señor letrado?

C PIRES: Yo creo que tiene mucha relevancia, señorita.

GB: No, no, no, quiero que lo diga, no que usted me diga que para usted la tiene.

C PIRES: No si lo que quiero, lo que quiero es que me diga que...

GB: No, no, no, ¿que cuál es la relevancia, el enlace lógico, preciso y directo con el objeto del proceso esa pregunta?

C PIRES: Ninguno, señor.

GB: Otra pregunta.

C PIRES: Oiga usted, ha dicho con anterioridad a preguntas del Ministerio Público y de mis compañeros, que ustedes incluso habían puesto en marcha un grupo de investigación anti islamista muy potente, creo que ha dicho, y entonces le quería, le quería preguntar si, si ¿ese grupo islamista, si usted tiene conocimiento, si conocía este grupo islamista tan potente, la existencia del local de Virgen del Coro?

T: Pues no le puedo contestar a eso, no lo sé.

C PIRES: Me podría decir, por si tiene alguna relación lógica, ¿cómo puede ser que siendo un grupo islamista tan potente, el jefe del grupo de terrorismo internacional de Madrid, que compareció aquí, nos dijo que el grupo que estaba investigando a cien islamistas que aparecían por el local de Virgen del Coro, era de cuatro personas y que llevaban mas de un año, hasta pasado el 11 de marzo y seguían siendo cuatro?

01:57:36

GB: No ha lugar a la pregunta. Otra pregunta, señor letrado.

C PIRES: Oiga usted, cuando, cuando se conoce la existencia de esa cinta islamista en la furgoneta Kangoo, ¿se pone en marcha este grupo de investigación anti islamista?, ¿cuántos miembros se ponen a investigar?

GB: Señor letrado, creo que no ha entendido usted lo que ha contestado el testigo, el testigo a preguntas de otras partes, ha dicho que el grupo, la Unidad Central de Información anti islamista, por decirlo así, o dedicada al terrorismo islamista la componían sesenta o setenta personas, no que se creara un grupo, ni que se dejara de crear.

C PIRES: De esas sesenta o setenta personas, ¿cuántas se pusieron a investigar la furgoneta Kangoo?

GB: No ha lugar a la pregunta, otra pregunta.

C PIRES: Oiga usted, usted continuando con el interrogatorio que le han hecho con anterioridad, ha hablado de que usted estuvo presente en Leganés, incluso ha dicho que usted, que la gabardina o el abrigo se le puso blanco, ¿me podría decir de que color era el humo?, porque hemos hablado muchas veces de humo aquí.

T: Blanquecino, señor.

C PIRES: Blanquecino. Oiga usted, ¿usted pasó dentro al piso de Leganés?

T: No, no, después de la deflagración, no había ninguna posibilidad material ni física de entrar a ningún piso, todo se vino abajo.

C PIRES: Sí, vamos a ver, todo se vino abajo incluidas las paredes del piso, ¿verdad?

T: ¿Perdón?

GB: Señor letrado, por favor, otra pregunta.

C PIRES: Querría, por favor, que me confirmara si usted llegó a pasar dentro aunque se hubiera venido abajo.

GB: Bien, señor letrado, conforme al artículo 684, si sigue usted en la, en persistir o persiste en desobedecer mis indicaciones sobre el tipo de preguntas que debe hacer será usted corregido disciplinariamente. Otra pregunta.

C PIRES: Señor, yo no...

GB: No le dirijo el interrogatorio, pero sí le digo que haga preguntas al testigo que tiene, no preguntas que no tienen ningún sentido, ni conducen al esclarecimiento de la verdad conforme ordena el 684.

C PIRES: No hay ninguna pregunta más, señor.

01:59:50

GB: Gracias. La acusación constituida por doña María Teresa Vargas Páramo.

M VARGAS: No hay preguntas, señoría.

GB: ¿Alguna otra acusación que no haya propuesto al testigo?

A11MAT: Señoría, la Asociación 11M Afectados del terrorismo, no va a efectuar ninguna pregunta a este testigo.

GB: Gracias, ¿alguna otra?

P MANJÓN: Tampoco la Acusación de Pilar Manjón...

GB: Sólo las que vayan a formular, por favor.

A: Con la venia, Excelentísimo Señor, nosotros tampoco tenemos interés.

GB: Gracias. Abogacía del Estado.

Abogacía del Estado.

02:00:13

A ESTADO: Sí, sí, señorita, con la venia. Vamos a ver, a preguntas de otras acusaciones particulares, ya ha informado usted, sobre la distribución de efectivos en la Policía que, y los que se dedicaban, o las noticias que tenía, de los que se dedicaban a la investigación de los radicales islamistas, ¿alguna vez usted o bien informaron, o prefiere usted, que esta distribución de efectivos, no sólo personales, sino materiales, la distribución de efectivos a la vista del riesgo, del que también ha aclarado que tenía claro conocimiento por muchísimas razones, a la vista del riesgo que podía existir, el riesgo genérico, esta distribución de efectivos se le comunicó alguna vez, o usted apreció que fuera insuficiente, es decir, no la suficiencia de los medios porque evidentemente son limitados, pero que la distribución de estos medios era adecuada, o usted propuso alguna otra y no se le...?

T: No, a mí nunca se me dijo que eran insuficientes y además como es del dominio común en el seno del Cuerpo Nacional de Policía, siempre tuve especial celo en mejorar los efectivos humanos, en aquellas unidades de especial importancia.

A ESTADO: Según su experiencia en el cargo durante bastantes meses, ¿considera objetivamente que estos son suficientes, esto es una experiencia puramente de las funciones de su cargo?

T: Yo es que creo, señor, que estaríamos o debemos estar mas en presencia de una apreciación cualitativa y de especialización, que cuantitativa. Además tiene usted que sumar a lo que le he dicho todas las unidades periféricas.

A ESTADO: Otra cuestión, también le han preguntado reiteradamente sobre los diferentes informes que le podían llegar directa o indirectamente sobre el radicalismo islamista que podía estar en nuestro país, en concreto, ¿le avisaron a ustedes de la posible existencia inminente de algún atentado concreto?

T: No, no, no señor.

A ESTADO: ¿Y un aviso así sí que hubiera dado lugar a tomar medidas evidentemente concretas?

T: Claro, pero por eso, no sé si he dicho...

GB: Bien, evidentemente señor abogado del Estado, es inadmisibile...

A ESTADO: Sí, lo siento.

GB: ...además esta usted interrogando en postura de defensa, entonces o clarificamos el papel de la Abogacía del Estado o tenemos un problema. Continúe, por favor.

A ESTADO: Sí, señorita, pero las acusaciones las ha recibido la...

GB: Ya, pero es que como viene el procedimiento, viene determinado por lo que usted sabe, por la doble condición que representa la Abogacía del Estado, pues deberá de...

A ESTADO: Lo siento, señorita.

GB: ...de anunciar al menos en qué condición va a interrogar. Siga, por favor.

A ESTADO: ¿Recibió usted alguna, recibió usted algún aviso de algún atentado concreto que podía producirse?

T: No, no señor.

02:03:06

A ESTADO: Bien, el atentado del 11-M se produjo de, en una fecha muy cercana a las elecciones generales, ¿conoce usted si existían, por ese motivo, especiales medidas policiales de vigilancia?

T: Sí, por ese motivo, especiales, y por la boda real también.

A ESTADO: Gracias, ninguna pregunta más.

GB: Gracias, las Defensas. No lo ha propuesto ninguna defensa específica, ¿alguna quiere preguntar?

Defensa de Rachid Aglif.

02:03:33

D AGLIF: La Defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la sala.

GB: Guarden silencio, por favor.

D AGLIF: Señor, buenas tardes. Los atentados del 11-M han sucedido en jueves, ¿recuerda señor aquellas fechas, o aquel día o el día siguiente que había Consejo de Ministros, si usted con cargo político que tenía, habrían propuesto alguien a poner el estado en excepción a del caos?

GB: No ha lugar a la pregunta, es absolutamente irrelevante para el proceso. Otra pregunta, señor letrado.

D AGLIF: ¿Recuerda, señor, si en el cargo que usted actualmente ocupa condiciona el testimonio que presta hoy?

GB: Si su condición de europarlamentario le condiciona el testimonio.

T: No, no, en absoluto, además en el Parlamento trabajo en estas áreas, en las áreas de la seguridad, la justicia y las libertades publicas.

D AGLIF: Señor, cuando prestó declaración ante la comisión parlamentaria, ¿recuerda aquella fecha el clima, de la comisión cómo ha transcurrido?

GB: Otra pregunta, eso es irrelevante también señor letrado.

D AGLIF: En el sentido, señor presidente, en el sentido político que debe ser...

GB: Ya, pero ocurre, ocurre que si mi memoria no me falla y creo que no me falla, no esta incorporada la comparecencia del testigo a la comisión parlamentaria, por lo tanto no ha lugar a la pregunta. No es un hecho que esté, no es una comparecencia que esté unida al proceso.

D AGLIF: Formulo respetuosamente una protesta. Señor Díaz, ¿cómo explica que aquellas fechas que investigaban una línea, que habían detenido en la caravana de la muerte una furgoneta, había posibilidad que había más furgonetas?

GB: No ha lugar a la pregunta, es evidente que caben todas las hipótesis señor letrado.

D AGLIF: Mi pregunta es sí...

GB: Si yo le he entendido su pregunta, claro puede haber una o cinco furgonetas. Se interceptó una y mire, no se interceptaron otras. Otra pregunta.

D AGLIF: No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

02:05:53

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. Buenas tardes. ¿Recuerda usted respecto a la cinta que se encontró en la furgoneta Kangoo, cuando tiene usted noticias de la cinta, recuerda si el CNI u otra unidad policial dijera o informara que esa cinta era una reivindicación islamista?

T: No, no, señor, no tengo ninguna noticia sobre eso.

D ZOUGAM: ¿Recuerda que alguien le informara en algún momento, por la existencia de suicidas en los trenes?

T: Recuerdo el revuelo que se formó estando justamente en IFEMA, en unas horas verdaderamente duras y dramáticas, que corrió esa especie, como un reguero de pólvora y yo personalmente pregunté al Comisario General de Policía Científica sobre ese extremo, y negó rotundamente, rotundamente que hubiese en el ámbito de la investigación de Policía Científica, ningún hecho que pudiera llevar a esa afirmación.

D ZOUGAM: ¿Recuerda usted cuando le comunica el Comisario General de Información que el explosivo utilizado en los trenes era Goma2, si presentó algún informe de los análisis de los explosivos?

T: Mire usted, es que el Comisario General de Información no tiene ninguna competencia policial en materia de explosivos.

D ZOUGAM: ¿Pero no trajo consigo ningún informe de la comisaría general del TEDAX o de la Policía Científica?

GB: Señor letrado, la comisaría encargada de eso es la de Seguridad Ciudadana, pero en fin, pregunte, por favor.

D ZOUGAM: Gracias, señoría.

GB: La Comisaría General me refiero, claro.

D ZOUGAM: ¿No trajo ningún informe de la Comisaría General de Información acerca de los análisis de los explosivos?

GB: Le acaba de contestar que Información no se dedica a eso, que no trabaja el tema de los explosivos. Salvo que usted diga que en algún sitio o en algún documento se dice eso y entonces estaremos en otra...

D ZOUGAM: En las reuniones que usted mantuvo, la persona que estuvo presente fue el Comisario General de Información, ¿no?

T: Hombre, en la mayor parte de las secuencias, el liderazgo en la investigación del Comisario General de Información era determinante, el Comisario General de Información era el responsable para, el responsable, el más alto responsable policial en la lucha contra todo tipo de terrorismos.

D ZOUGAM: ¿Acudió también el Comisario de Seguridad Ciudadana?

T: El Comisario General de Seguridad Ciudadana acudía a algunas y a otras no, porque como le he dicho y le reitero, había que cubrir muchos frentes en aquellos días que no eran únicamente el frente de la investigación...

GB: Señor testigo, para clarificar el panorama, en la reuniones ha dicho usted que estaba el Subdirector General Operativo, él sí estuvo en todas prácticamente, según usted ha relatado, ¿de quien depende el Subdirector General Operativo?

02:09:16

T: El Subdirector General Operativo depende...

GB: O sea, perdón, ¿quién depende del Subdirector General Operativo?

T: Del Subdirector General Operativo depende el Comisario General de Policía Científica, el Comisario General de Extranjería y Documentación, el Comisario General de Seguridad Ciudadana, el Comisario General de...

GB: O sea, todas las Comisarías Generales.

T: Las cinco Comisarías Generales.

GB: Bien, por lo tanto, ¿quién es el que le podía facilitar a usted la información, de existir?

T: Efectivamente, el Subdirector General Operativo.

GB: Señor letrado.

D ZOUGAM: ¿Y le aportó algún informe acerca de los análisis de los explosivos de los trenes o se lo dijo verbalmente?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Recuerda usted si explotaron coches en los alrededores de la estación de Atocha?

T: Primera noticia que tengo.

D ZOUGAM: Le he entendido que las primeras detenciones que le comunica el Comisario General de Información que se van a producir, se producen de manera precipitada y de forma preventiva, porque podía ocurrir que siguieran los atentados.

GB: No, no, no, no ha dicho nada de eso, señor letrado, eso es un extracto bastante deficiente de lo que ha dicho el testigo. Otra pregunta. Pregunte lo que quiera pero no haga, no haga introducciones.

D ZOUGAM: Bueno, ¿cómo se producen esas primeras detenciones?

GB: ¿Cómo que cómo se producen?

D ZOUGAM: Quiero decir que si había base probatoria, según lo que le comunica el Comisario General...

GB: No ha lugar a la pregunta, la base probatoria la determina el Tribunal.

D ZOUGAM: Vamos a ver, cuando estuvieron en Leganés, ¿le dijeron a usted que se estaban produciendo llamadas desde el interior del piso?

GB: Ha contestado que sí, señor letrado. Siento tener que interrumpirle tanto, pero como se queda usted el último, pues ya le han hecho casi todas las preguntas.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si se grabaron e introdujeron en tiempo real desde Marruecos esas llamadas o le informaron a usted de ello?

T: No, no lo sé, señor.

D ZOUGAM: ¿Le informaron a usted en Leganés que los supuestos terroristas que estaban en el piso habían apilado bolsas de dinamita detrás de la puerta?

T: No, no me informaron nada sobre los terroristas de Leganés.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más, señorita.

02:11:35

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

Defensa de Rafa Zouhier.

02:11:38

D ZOUHIER: Con la venia, la defensa de Rafa Zouhier. ¿Quisiera preguntar al testigo si los días 16, 17, 18 de marzo de 2004, la Guardia Civil le informa en algún momento que han encontrado a una, o que han podido identificar a una persona, como uno de los posible autores de los hechos y su domicilio, que podría ser Jamal el chino?

T: No.

D ZOUHIER: No hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna más?

Defensa de Rabei Osman.

02:12:07

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia, la defensa de Rabei Osman. Mire, yo le iba a preguntar sobre su presencia en Leganés aquella mañana. Usted ha hablado de las llamadas...

GB: Aquella tarde.

D R. GONZÁLEZ: Perdón, aquella tarde. De las llamadas de personas que había dentro, habían llamado a sus familiares, ¿le informaron del contenido de esas llamadas?

T: No, muy genéricamente, que se estaban despidiendo de sus familiares.

D R. GONZÁLEZ: ¿Le dijeron si una llamada tenía como contenido un hermano de unas presuntas personas, que presuntamente estaban dentro, pidiendo que se apartara la policía del lugar por que querían evitar un desastre?

T: No, para nada.

D R. GONZÁLEZ: Usted ha dicho que le constaba que eran árabes. ¿Buscaron algún intérprete?

T: Un intérprete, ¿para qué?

D R. GONZÁLEZ: ¿Intentaron ponerse de alguna manera en contacto con las personas que estaban dentro?

GB: Bien señor letrado, la primera pregunta de por sí podría tener sentido, en relación con la segunda es capciosa porque sabe usted que hablaban español algunos de ellos. Otra pregunta.

D R. GONZÁLEZ: Bien...

GB: O sea, la primera es correcta, la segunda la convierte en capciosa, naturalmente.

D R. GONZÁLEZ: Bien, pues le vuelvo, a preguntar la primera. ¿Buscaron algún intérprete?

GB: Ha dicho que no, que no consta.

D R. GONZÁLEZ: Ha dicho para qué.

T: No.

D R. GONZÁLEZ: Vale. Ha dicho que le dijeron que tenían explosivos, ¿quién se lo dijo a usted?

T: No, no, no lo puedo precisar, era del dominio común entre los policías, cuando yo llegué ya me dijeron que tenían explosivos.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y se llegó a suponer, ya en ese momento que eran las personas involucradas en el atentado del 11 de marzo?

T: Bien, yo desde luego lo suponía.

D R. GONZÁLEZ: Lo suponía ya desde el primer momento. ¿Saben si tenían rehenes?

T: No, no tenían rehenes.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cómo lo sabe?

02:13:47

T: No tenían rehenes.

D R. GONZÁLEZ: Sí, pero cómo sabe que...

T: No hay ninguna prueba, ni testifical, ni documental, ni de ninguna clase que nos indique que tenían rehenes.

D R. GONZÁLEZ: Pero en aquel momento ya lo sabía usted que no...

GB: Vamos a ver señor letrado, le he permitido la pregunta porque sé lo que usted, o la línea argumental que usted está siguiendo, pero evidentemente una vez que le dice que no le consta, no hay más que preguntar, las demás ...

D R. GONZÁLEZ: No ha dicho que no le consta, ha dicho que sabe que no. ¿Usted vio la comisión judicial?

T: ¿Perdón?

D R. GONZÁLEZ: ¿Vio la comisión judicial?

GB: ¿Que si vio a la comisión judicial?, ¿cuál es el sentido de la pregunta, señor letrado?, ¿la viera o no la viera, dudamos de que estuvo allí?

D R. GONZÁLEZ: No, no, no, vale. ¿Usted vio que la comisión judicial se introdujera en el inmueble?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: ¿A qué hora abandono usted el...?

T: Yo no tuve ninguna relación con la comisión judicial.

D R. GONZÁLEZ: ¿Ni la vio?

T: Ni la vi.

D R. GONZÁLEZ: No lo vio.

T: Ni la vi.

D R. GONZÁLEZ: ¿Quién decidió explotar la puerta de entrada?

T: Es una suposición, supongo que forma parte de la técnica de los GEOS, sería el GEO.

GB: Bien, si es una suposición, diga que no lo sabe, si es una suposición que no le consta.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabe si se explotó la puerta de entrada?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabe quien decidió, tomó esa decisión?

GB: Señor letrado, lo acaba de decir que no, lo acaba de decir que supone que serían los GEOS, pero él no tiene constancia.

D R. GONZÁLEZ: ¿A usted no le pidieron el visto bueno para tomar una decisión de ese tipo?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: ¿No le informaron?

T: No, no, no me pidieron, es que no me tienen que pedir...

02:15:21

GB: La pregunta es impertinente por inútil, no tiene ninguna relevancia, ni es siquiera lógica, dada la condición del testigo en aquella época.

D R. GONZÁLEZ: ¿Era el máximo mando policial en aquel momento en la...?

GB: Otra pregunta señor letrado, el Director General de la Policía no tiene funciones operativas, le he hecho esa pregunta precisamente para evitar este tipo de preguntas, señor letrado.

D R. GONZÁLEZ: El resultado de la operación, la muerte...

GB: Hombre, naturalmente pueden seguir sus órdenes, pero en otro ámbito, en el ámbito de directrices políticas, siga por favor.

D R. GONZÁLEZ: ¿El resultado de esa operación, la muerte de los presuntos autores del atentado del 11-M, en la, de su declaración, se valoró en ese momento como un éxito o un fracaso?

GB: No ha lugar a la pregunta, es irrelevante para...

T: Un grandísimo dolor por la muerte...

GB: No, no, no conteste, cuando yo le diga que es, que no ha lugar a la pregunta, no conteste.

D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más? Muchas gracias, señor, ya se puede retirar.

T: Gracias.